

CONVOCATORIA Nº 14 – Canal Capital

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



001

CAPACIDAD JURIDICA

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

**ANEXO No 1.
CARTA DE PRESENTACIÓN**

002

Bogotá D.C, 21 de agosto de 2018
Señores CANAL CAPITAL
La Ciudad Referencia: Convocatoria Pública No. 14 de 2018

Estimados señores:

Nosotros, los suscritos INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S. de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el proceso de Convocatoria Pública No. 14 de 2018 cuyo objeto es "Realizar la preproducción, producción y postproducción de una miniserie, incluyendo el diseño y la propuesta creativa para la comunidad LGBTI en Bogotá." Hacemos la siguiente propuesta, seria e irrevocable, a CANAL CAPITAL de conformidad con las características y condiciones contenidas en estos Pliegos de Condiciones. Declaramos así mismo: Que esta propuesta y el contrato que se llegaré a celebrar sólo comprometen a los proponentes firmantes de esta carta.

1. Que aceptamos todas y cada una de las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones del proceso de "Convocatoria Pública No. 14 de 2018", antes enunciado.
2. Que ninguna entidad o persona distinta del proponente tiene interés en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que el proponente conoce la información general del proceso de selección, de los Pliegos de Condiciones, los términos del contrato y acepta todos los requisitos y condiciones en ellos contenidos.
4. Que si se nos adjudica el contrato nos comprometemos a otorgar las garantías requeridas y a entregarlas al Área Jurídica dentro de los términos señalados para ello.
5. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el objeto la presente convocatoria pública de conformidad con el cronograma que para el efecto se realice, a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, sin perjuicio de continuar la ejecución del contrato, en caso de prorrogarse la vigencia del mismo.
6. Que la presente propuesta consta de folios debidamente numerados y se entrega en original y copias de la misma.
7. Que el proponente está en capacidad de suministrar el transporte requerido en los Pliegos de condiciones, en las fechas, lugares, horas y durante el tiempo que en su momento determine CANAL CAPITAL.
8. Que me encuentro al día con el cumplimiento y pago de mis obligaciones tributarias así como las demás obligaciones en materia de seguridad social y demás normas laborales y legales, en especial el art. 50 de la ley 789 de 2004 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003.
9. Así mismo, el proponente y sus integrantes declaramos bajo la gravedad del juramento que no estamos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
10. Que no hemos sido sancionados o nos han impuesto multas por actividades contractuales por ninguna entidad del Estado, mediante acto administrativo ejecutoriado, dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la entrega de las propuestas. (NOTA.: si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por

parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso. 11. Que no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación, Ley 610 de 2000 12. Declaro que los documentos presentados con la propuesta corresponden a la realidad. 12. Que no hemos sido sancionados ni nos han impuesto multas por actividades contractuales por parte de ninguna Entidad del Estado, mediante acto administrativo ejecutoriado, dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la entrega de las propuestas. 13. La propuesta que presento tiene una vigencia NOVENTA (90) días, contados a partir de la fecha señalada para la presentación de la propuesta en el cronograma contenido en los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 14 de 2018. 14. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Persona de contacto: Estefania Rodriguez Cuervo

Dirección: Cra 68^a No. 105 – 60

Teléfono 57 (1) 2213692

Celular: 3205507555

e-mail: estefania@inedita.com.co

Atentamente,

Nombre o Razón Social del OFERENTE: INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Nombre del Representante Legal: Fabian Pardo Marin.

Nit 901.000.476 – 0 de Bogotá

Dirección: Cra 68^a No. 105 - 60

Ciudad: Bogotá D.C.

Teléfono: 57 (1) 2213692

Correo electrónico: comercial@ineditaproduccion.com



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555

www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A1867325672E3C

24 DE JULIO DE 2018 HORA 20:48:08

004

AA18673256

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INEDITA SPECIAL BRANDS SAS

N.I.T. : 901000476-0 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02722945 DEL 19 DE AGOSTO DE 2016

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 215,549,716

TAMAÑO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 68A # 105 60

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : inedita.produccion@gmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 68A # 105 60

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : inedita.produccion@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 01 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 18 DE AGOSTO DE 2016, INSCRITA EL 19 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02132779 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INEDITA SPECIAL BRANDS SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS

SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) COMPRA Y VENTA DE UNIFORMES, COMPRA DE INSUMOS, COMPRA Y VENTA DE TECNOLOGÍA, COMPRA Y VENTA DE MATERIAL IMPORTADO. B) IMPRESIÓN Y MATERIAL DIGITAL, CONTRATACIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN DE ARTISTAS, VENTA DE EQUIPOS, EVENTOS DE RECREACIÓN, EVENTOS CORPORATIVOS, TRASPORTE PERSONAL, TRANSPORTE DE CARGA, LOGÍSTICA DE EVENTOS, ACTIVACIÓN DE MARCA, PRODUCCIÓN DE FIESTAS PRIVADAS, PRODUCCIÓN DE CONCIERTOS, BODEGAJE ALMACENAMIENTO, PRODUCCIÓN DE MOBILIARIO, PRODUCCIÓN DE APP, PAGINA WEB, PRODUCCIÓN DE PLATAFORMA, ALQUILER DE EQUIPOS. C) FOTOGRAFÍA PROFESIONALES, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN AUDIOVISUAL Y CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL DE FORMA LÍCITA Y TODAS LAS DEMÁS INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

085

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7310 (PUBLICIDAD)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

5229 (OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE)

OTRAS ACTIVIDADES:

8299 (OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.)

5819 (OTROS TRABAJOS DE EDICION)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$9,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 9,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$9,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 9,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$9,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 9,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 01 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 18 DE AGOSTO DE 2016, INSCRITA EL 19 DE AGOSTO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02132779 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
GERENTE
PARDO MARIN FABIAN C.C. 000001136881182

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA

24 DE JULIO DE 2018 HORA 20:48:08

AA18673256

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA, E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRARLOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 29 DE MARZO DE
2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,500

007

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

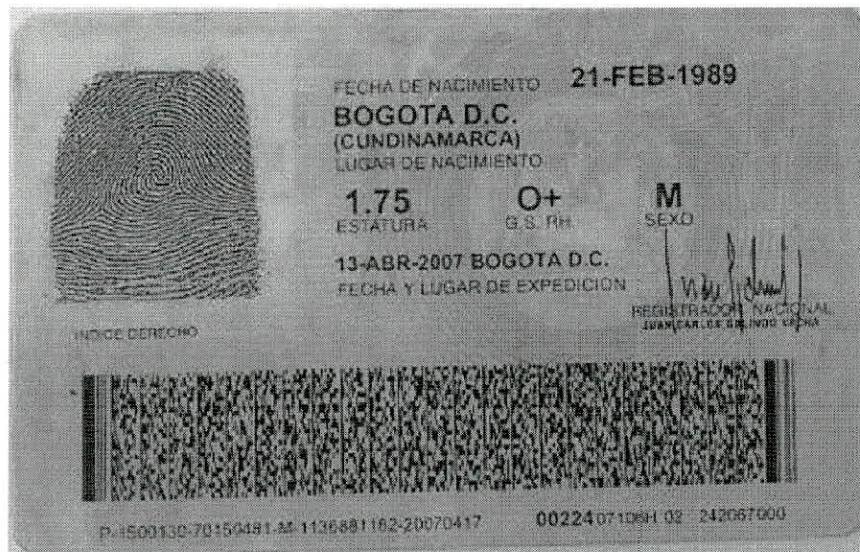
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constanza Pineda

CCB

008





**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-45-101254136	ANEXO 009
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 08 2018	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 21 08 2018	A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 11 2018	A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INEDITA SPECIAL BRANDS SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.000.476-0
DIRECCIÓN: AVENIDA SUBA 103 B 63	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 2531533

DATOS DEL ASEGUROADO / BENEFICIARIO

ASEGUROADO / BENEFICIARIO CANAL CAPITAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.012.587-4
DIRECCIÓN: AV EL DORADO 66 63 P 5	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4578300
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA SEGUN CONVOCATORIA PUBLICA 14 DE 2018 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA PREPRODUCCION, PRODUCCION Y POSTERIORDACION DE UNA MINISERIE, INCLUYENDO EL DISEÑO Y LA PROPUESTA CREATIVA PARA LA COMUNIDAD LGBTI EN BOGOTA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
AMPAROS				
SERIEDAD DE LA OFERTA		21/08/2018	30/11/2018	\$ 9,155,444.80

FECHA ADJUDICACIÓN : 21/11/2018

ACLARACIONES					
VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****20,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****5,130.00	\$ *****32,130.00	\$ *****9,155,444.80	21 / 08 / 2018

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS ISABEL PRIETO URREGO	40843	100.00			

DISTRIBUCION COASEGURO

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
EL VALOR DE LA PRIMA DEBERA PAGARSE DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE PAGO

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.



(415) 7709998021167 (8020) 11005119880611 (3900) 000000032130 (96) 20190821

21-45-101254136

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

Usted puede consultar esta póliza en WWW.SEGUROSDEESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELÉFONO: 218697

REFERENCIA
PAGO:
1100511988061-1

FIRMA TOMADOR

AIDARODRIGUEZ

1



Nit: 860.009.578-6



7709998021167001246814

010

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

RECIBO DE PAGO N°: 12000012468149

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
17/08/2018				
RECIBIMOS DE:	INEDITA SPECIAL BRANDS			NIT. 901.000.476
LA SUMA DE:	Treinta y dos mil ciento treinta pesos .*****			
POR CONCEPTO DE:	PAGO POLIZA NRO.: 101254136			
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
ANTIGUO COUNTRY - 45 - 101254136 - 0 - 0	\$ 27.000,00		\$ 5.130,00	\$ 32.130,00
FORMA DE PAGO				
Proveedor de Servicios Electrónicos - Cuenta Nro. 008465445			\$ 32.130,00	
			EFFECTIVO:	\$ 0,00
			CHEQUE:	\$ 0,00
			TARJETA:	\$ 0,00
			BD:	\$ 32.130,00
			OTROS:	\$ 0,00
TRANSACCION:	1246814	TOTAL:	\$ 32.130,00	
CAJERO: PAGUESTADO				

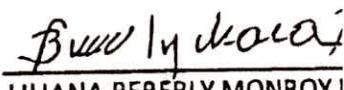
**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

Yo, **Fabián Pardo Marín**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.136.881.182, en mi condición de Representante Legal de la sociedad **INEDITA SPECIAL BRANDS SAS**. Identificada con Nit 901.000.476, certifico que la empresa realiza los pagos de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes de los empleados que tiene a cargo la sociedad.

Dada en Bogotá, a los (21) días del mes de Agosto de 2018.



FIRMA _____
FABIAN PARDO MARIN
Representante Legal
CC.1.136.881.182.



LILIANA BEBERLY MONROY

FIRMA _____
LILIANA BEBERLY MONROY BEJARANO
Contador
CC.51.918.529
T. P. 39393-T

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

ANEXO 7
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

012

Bogotá D.C, 21 de Agosto 2018

Señores CANAL CAPITAL

La Ciudad

El(los) suscrito(s) a saber: FABIAN PARDO MARÍN domiciliado en Bogotá, identificado con 1.136.881.182 de Bogotá, quien obra en calidad de Representante legal de la Sociedad, INEDITA SPECIAL BRANDS SAS, que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, los presentes Términos de Referencia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que Canal Capital adelanta un proceso de convocatoria pública para la celebración de un contrato.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de Canal Capital para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555

www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

- a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de Canal Capital, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;
- b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de Canal Capital durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

013

1.4 .EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso.

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, a los Veintiuno (21), días del mes de Agosto de 2018. En constancia de lo anterior firmo este documento a los Veintiuno (21) días del mes de Agosto de 2018.

Fabian Pardo

Nombre: FABIAN PARDO MARIN

Cargo: Representante Legal - Director de Proyectos

Documento de Identidad: 1.136.881.182 de Bogotá

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555

www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 113079965



WEB
09:01:24
Hoja 1 de 01

014

Bogotá DC, 31 de julio del 2018

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIAN PARDO MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1136881182:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

NCIÓN :

EL CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)

Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



WEB
09:00:08
Hoja 1 de 01

015

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 113079852

Bogotá DC, 31 de julio del 2018

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INEDITA SPECIAL BRANDS SAS identificado(a) con NIT número 9010004760:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

NCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)

Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 31 de julio de 2018, a las 09:11:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	901000476
Código de Verificación	901000476180731091140

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Soraya Vargas Pulido
SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

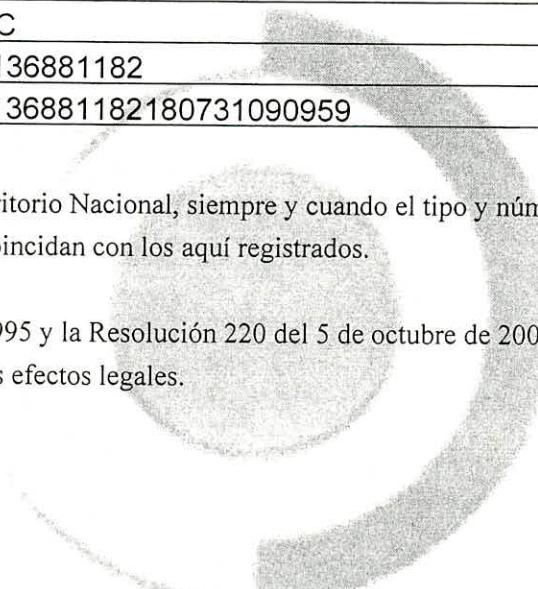
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 31 de julio de 2018, a las 09:09:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1136881182
Código de Verificación	1136881182180731090959

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.




SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



Bogotá D.C., 31 de Julio de 2018 - 9:14 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) FABIAN PARDO MARIN, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHEENTA Y UN MIL CIENTO OCHEENTA Y DOS de BOGOTÁ, D.C.

1136881182

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

Rosalba Jazmín Cabrales Romero.

ROSAHLBA JAZMÍN CABRALES ROMERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriacabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Comutador 3820450/80 - www.personeriacabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 7_77HQX_149

Link de verificación -> <http://www.personeriacabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>

013



CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2385992

Bogotá D.C., 14 de Agosto de 2018 - 11:51 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación NIT No: NOVECIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS

901000476

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

Rosalba Jazmín Cabrales Romero.

ROSALBA JAZMÍN CABRALES ROMERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriacabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Comutador 3820450/80 - www.personeriacabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 8_TKWy_5011
Link de verificación -> <http://www.personeriacabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



La Policía Nacional de Colombia hace constar

① Que el número de identificación No. 1136881182 de del señor(a) FABIAN PARDO MARIN consultado en la fecha y hora 14/08/2018 11:53:22 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3239459

Aceptar

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:08:19 horas del 31/07/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1136881182

Apellidos y Nombres: PARDO MARIN FABIAN

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

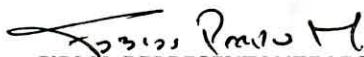
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

**ANEXO 8
EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE**

CONTRATANTE	FECHA DE INICIO Y TERMINACION DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	NUMERO DE FOLIO DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EN LA PROPUESTA
Canal Capital	27 Diciembre 2017 a 10 Enero 2018	\$175.896.375	1951-2017
Canal Capital	19 Octubre 2017 a 10 Noviembre 2017	\$157.496.500	1499-2017


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
FABIAN PARDO MARIN
1.136.881.182
INÉDITA SPECIAL BRANDS
comercial@ineditaproduccion.com - 320 5507555

 canal capital	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO: AGJC-JU-FT-003	 BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
		VERSIÓN: 6	
		FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016	
		RESPONSABLE: JURÍDICA	

EL SECRETARIO GENERAL DE CANAL CAPITAL

CERTIFICA:

023

Que la empresa **INÉDITA SPECIAL BRANDS S. A. S.**, identificada con el NIT número 901.000.476-0, prestó sus servicios en calidad de contratista a Canal Capital, mediante los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1157 – 2017.

Objeto: Adquisición de kit para dotación compuesto por: tula, gorra, camiseta y poncho plástico para las actividades de visita canónica 2017.

Fecha de suscripción: 25 de agosto de 2017.

Plazo: Diez (10) días, del 25 de agosto al 4 de septiembre de 2017.

Valor: \$187.759.688

Nota 01: *El anterior contrato de prestación de servicios se ejecutó con plena autonomía por parte del contratista y no generó relación de subordinación o dependencia, ni vínculo laboral entre Canal Capital y el contratista.*

2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1499 – 2017.

Objeto: El contratista se obliga con Canal Capital para prestar el servicio de preproducción, producción, postproducción de los videos para las campañas "No compro alimentos en la calle" y "Cinebus", en virtud del contrato Interadministrativo 110-00129-315-0-2017 de 2017 suscrito con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Fecha de suscripción: 19 de octubre de 2017.

Plazo: Veintidós (22) días, del 19 de octubre al 10 de noviembre de 2017.

Valor: \$157.496.500

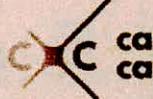
Nota 01: *El anterior contrato de prestación de servicios se ejecutó con plena autonomía por parte del contratista y no generó relación de subordinación o dependencia, ni vínculo laboral entre Canal Capital y el contratista.*

3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1500 – 2017.

Objeto: El contratista se obliga con Canal Capital al diseño de la idea creativa para creación de videos de las campañas "No compro alimentos en la calle" y "Cinebus" y desarrollo de artes para eucoles y digital en virtud del contrato Interadministrativo 110-00129-315-0-2017 de 2017 suscrito con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Fecha de suscripción: 19 de octubre de 2017.

P.
Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321
PBX: 4578300 Bogotá D.C.
Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396

	CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO: AGJC-JU-FT-003 VERSIÓN: 6 FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016 RESPONSABLE: JURÍDICA	 BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
---	-------------------------------	--	--

Plazo: Veintidós (22) días, del 19 de octubre al 10 de noviembre de 2017.

Valor: \$43.458.800

024

Nota 01: El anterior contrato de prestación de servicios se ejecutó con plena autonomía por parte del contratista y no generó relación de subordinación o dependencia, ni vínculo laboral entre Canal Capital y el contratista.

4. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1708 – 2017.

Objeto: El contratista se obliga con Canal Capital a entregar los elementos de merchandising requeridos para el evento "Feria Expopet" en virtud del contrato interadministrativo 75 de 2017 suscrito con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, IDPYBA.

Fecha de suscripción: 22 de noviembre de 2017.

Plazo: Dieciocho (18) días, del 22 de noviembre al 10 de diciembre de 2017.

Valor: \$105.620.116

Nota 01: El anterior contrato de prestación de servicios se ejecutó con plena autonomía por parte del contratista y no generó relación de subordinación o dependencia, ni vínculo laboral entre Canal Capital y el contratista.

5. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1709 – 2017.

Objeto: La contratista se obliga con Canal Capital a prestar el servicio de operador logístico en virtud del contrato interadministrativo 110-00129-315-0-2017 de 2017 suscrito con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Fecha de suscripción: 22 de noviembre de 2017.

Plazo: Veintiocho (28) días, del 22 de noviembre al 20 de diciembre de 2017.

Valor: \$25.787.300

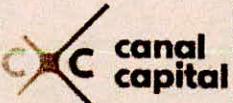
Nota 01: El anterior contrato de prestación de servicios se ejecutó con plena autonomía por parte del contratista y no generó relación de subordinación o dependencia, ni vínculo laboral entre Canal Capital y el contratista.

6. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1902 – 2017.

Objeto: Prestar los servicios artísticos y musicales en vivo en desarrollo de la operación logística para el evento denominado "Feria agroalimentaria" en virtud del contrato interadministrativo 133 de 2017 suscrito con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, SDDE.

Fecha de suscripción: 15 de diciembre de 2017.

P.
Avenida El Dorado N° 66-63 Piso 5 Código Postal 111321
PBX: 4578300 Bogotá D.C.
Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396

**CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS****CÓDIGO: AGJC-JU-FT-003****VERSIÓN: 6****FECHA DE APROBACIÓN: 04/04/2016****RESPONSABLE: JURÍDICA****BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS****Plazo:** Quince (15) días, del 15 al 30 de diciembre de 2017.**Valor:** \$21.872.200

025

Nota 01: *El anterior contrato de prestación de servicios se ejecutó con plena autonomía por parte del contratista y no generó relación de subordinación o dependencia, ni vínculo laboral entre Canal Capital y el contratista.*

7. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1951 – 2017.

Objeto: Prestar el servicio de preproducción, producción y postproducción, impresión y distribución de un video animado en virtud del contrato interadministrativo 110-00129-315-0-2017 de 2017 suscrito con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.

Fecha de suscripción: 27 de diciembre de 2017.

Plazo: Catorce (14) días, del 27 de diciembre de 2017 al 10 de enero de 2018.

Valor: \$175.896.375

Nota 01: *El anterior contrato de prestación de servicios se ejecutó con plena autonomía por parte del contratista y no generó relación de subordinación o dependencia, ni vínculo laboral entre Canal Capital y el contratista.*

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado, a los doce (12) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).

MIGUEL FERNANDO VEGA RODRÍGUEZ**SECRETARIO GENERAL****Elaboró****Laura Jimena Pico Forero – Asesora de la Secretaría General**

Quienes proyectamos, revisamos y aprobamos, declaramos dentro de nuestra responsabilidad y competencia, que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma del representante legal".

CERTIFICACION QUE ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYMES

026

De conformidad con lo establecido en la CONVOCATORIA PÚBLICA 14 DE 2018, certifico bajo la gravedad de juramento que la empresa INEDITA SPECIAL BRANDS SAS, proponente de la presente convocatoria ostenta calidad de Mipyme bajo el cumplimiento de los siguientes parametros, establecidos en la ley 904 de 2004.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la empresa:

Clase de Empresa: **Pequeña**

Número de Empleados: **13**

Activo total de la empresa (expresada en SMMLV): **292.18**

En constancia se firma en Bogotá a los veintiún (21) días del mes de Agosto de 2018

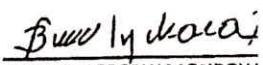
Atentamente



FABIAN PARDO MARIN

Representante legal

CC 1.136.881.182



LILIANA BEBERLY MONROY

CONTADOR PUBLICO

LILIANA BEBERLY MONROY

Contador

CC. 51.918.529

TP- 39393-T

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555

www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

027

CAPACIDAD FINANCIERA

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

ANEXO 3 - PRESUPUESTO

Es responsabilidad del proponente verificar que todas las fórmulas del formato funcionen.

El desglose del presupuesto deberá estar acorde con la configuración del proyecto de acuerdo a la propuesta presentada.
 En la casilla de **medida se define el criterio** de los pagos o cantidades de los ítems (por mes, por paquete, por viaje, etc.)
 Si en la casilla de **cantidad** requiere utilizar números con decimales, use punto y no coma, para no alterar la fórmula.

Por ejemplo: 2.5 (meses)

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	ROMA- El amor da un giro inesperado
NOMBRE DEL PROPONENTE:	INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

1. TOTAL EQUIPO HUMANO	\$ 46.080.000
2. TOTAL LOGÍSTICA	\$ 6.060.000
3. TOTAL DIRECCIÓN DE ARTE	\$ 7.800.000
4. TOTAL EQUIPO TÉCNICO	\$ 5.730.000
5. TOTAL MATERIALES	\$ 600.000
6. TOTAL DERECHOS Y LICENCIAS	\$ 4.000.000
7. TOTAL POSTPRODUCCIÓN	\$ 3.000.000
8. TOTAL GASTOS DE OFICINA	\$ 0
SUBTOTAL	\$ 73.270.000
Imprevistos (5%)	\$ 3.663.500
TOTAL NETO	\$ 76.933.500
IVA (19%)	\$ 14.617.365
GRAN TOTAL	\$ 91.550.865

1. EQUIPO HUMANO		MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.1. DIRECCIÓN Y CONTENIDO					
1.1.1	Director general	PROYECTO	1,0	\$ 5 000.000	\$ 5.000.000
1.1.2	Asistente de dirección		-	\$ 0	\$ 0
1.1.3	Asesor conceptual		-	\$ 0	\$ 0
1.1.4	Jefe de contenidos				\$ 0
1.1.5	Investigador	PROYECTO	1,0	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
1.1.6	Asistente de investigación		-	\$ 0	\$ 0
1.1.7	Guionista	PROYECTO	1,0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
1.1.8	Realizador		-	\$ 0	\$ 0
1.1.9	Videógrafo		-	\$ 0	\$ 0
1.1.10	Script		-	\$ 0	\$ 0
1.1.11	Foto fija		-	\$ 0	\$ 0
1.1.12	Transcriptor		-	\$ 0	\$ 0
1.1.13	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL DIRECCIÓN Y CONTENIDO					\$ 8.500.000
1.2. PRODUCCIÓN		MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.2.1	Productor general	PROYECTO	1,0	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
1.2.2	Jefe de producción		-	\$ 0	\$ 0
1.2.3	Productor de campo		-	\$ 0	\$ 0
1.2.4	Asistente de producción	PROYECTO	1,0	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
1.2.5	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL PRODUCCIÓN					\$ 4.200.000
1.3 TALENTO		MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.3.1	Presentador		-	\$ 0	\$ 0
1.3.2	Personajes principales	PROYECTO	2,0	\$ 2.500.000	\$ 5.000.000
1.3.3	Personajes secundarios	PROYECTO	8,0	\$ 1.200.000	\$ 9.600.000
1.3.4	Figurantes		-	\$ 0	\$ 0
1.3.5	Extras	PROYECTO	12,0	\$ 90.000	\$ 1.080.000
1.3.6	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL TALENTO					\$ 15.680.000

029

1.4	FOTOGRAFÍA, SONIDO, UNIDAD MÓVIL Y MÁSTER	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Fotografía					
1.4.1	Director de fotografía	PROYECTO	1,0	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
1.4.2	Director de cámaras		-	\$ 0	\$ 0
1.4.3	Camarógrafo		-	\$ 0	\$ 0
1.4.4	Asistente de cámara	PROYECTO	1,0	\$ 800.000	\$ 800.000
1.4.5	Gaffer (jefe de luces)		1,0	\$ 0	\$ 0
1.4.6	Luminotécnico		-	\$ 0	\$ 0
1.4.7	Electricista	PROYECTO	1,0	\$ 800.000	\$ 800.000
1.4.8	Tramoyista		-	\$ 0	\$ 0
1.4.9	Asistente de tramoyista		-	\$ 0	\$ 0
Sonido					
1.4.10	Sonidista	PROYECTO	1,0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
1.4.11	Microfonista	PROYECTO	1,0	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
Unidad móvil y Máster					
1.4.12	Jefe técnico		-	\$ 0	\$ 0
1.4.13	Coordinador de piso		-	\$ 0	\$ 0
1.4.14	Operador de switcher		-	\$ 0	\$ 0
1.4.15	Operador de VTR		-	\$ 0	\$ 0
1.4.16	Operador de generador de caracteres		-	\$ 0	\$ 0
1.4.17	Técnico de video		-	\$ 0	\$ 0
1.4.18	Técnico de mantenimiento		-	\$ 0	\$ 0
1.4.19	Almacenista		-	\$ 0	\$ 0
1.4.20	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL FOTOGRAFÍA, SONIDO Y TÉCNICA					
1.5	DIRECCIÓN DE ARTE	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.5.1	Director de arte	PROYECTO	1,0	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
1.5.2	Asistente de arte		-	\$ 0	\$ 0
1.5.3	Escenógrafo		-	\$ 0	\$ 0
1.5.4	Ambientador		-	\$ 0	\$ 0
1.5.5	Utilero		-	\$ 0	\$ 0
1.5.6	Vestuarista	PROYECTO	1,0	\$ 600.000	\$ 600.000
1.5.7	Maquillador	PROYECTO	1,0	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
1.5.8	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL DIRECCIÓN DE ARTE					
1.6	POSTPRODUCCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.8.1	Coordinador de Postproducción		-	\$ 0	\$ 0
1.8.2	Editor Conceptual		-	\$ 0	\$ 0
1.8.3	Editor	PROYECTO	1,0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
1.8.4	Asistente de edición		-	\$ 0	\$ 0
1.8.5	Digitalizador de material		-	\$ 0	\$ 0
1.8.6	Logger		-	\$ 0	\$ 0
1.8.7	Tráfico		-	\$ 0	\$ 0
1.8.8	Compositor Gráfico		-	\$ 0	\$ 0
1.8.9	Editor de animatics		-	\$ 0	\$ 0
1.8.10	Animador 2D	PROYECTO	1,0	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
1.8.11	Animador 3D		-	\$ 0	\$ 0
1.8.12	Dibujante		-	\$ 0	\$ 0
1.8.13	Artista de storyboard		-	\$ 0	\$ 0
1.8.14	Colorista	PROYECTO	1,0	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
1.8.15	Posproductor de sonido		-	\$ 0	\$ 0
1.8.16	Música original - compositor		-	\$ 0	\$ 0
1.8.17	Intérpretes		-	\$ 0	\$ 0
1.8.18	Músicos		-	\$ 0	\$ 0
1.8.19	Locutor - narrador		-	\$ 0	\$ 0
1.8.20	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL POSTPRODUCCIÓN					
1.7	CONTENIDO TRANSMEDIA	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.7.1	Jefe de contenido transmedia		-	\$ 0	\$ 0
1.7.2	Productor web		-	\$ 0	\$ 0
1.7.3	Editor web		-	\$ 0	\$ 0
1.7.4	Community manager	PROYECTO	1,0	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
1.7.5	Ingeniero		-	\$ 0	\$ 0
1.7.6	Diseñador		-	\$ 0	\$ 0
1.7.7	Programador		-	\$ 0	\$ 0
1.7.8	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL CONTENIDO TRANSMEDIA					
TOTAL EQUIPO HUMANO					

2.	LOGÍSTICA				
2.1	TRANSPORTE	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.1.1	Tiquetes aéreos de personal		-	\$ 0	\$ 0
2.1.2	Exceso de equipaje		-	\$ 0	\$ 0
2.1.3	Transporte aéreo de equipos		-	\$ 0	\$ 0
2.1.4	Tasas e impuestos aeropuertarios		-	\$ 0	\$ 0
2.1.5	Transporte en van	PROYECTO	1,0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
2.1.6	Transporte en automóvil		-	\$ 0	\$ 0
2.1.7	Transporte urbano		-	\$ 0	\$ 0
2.1.8	Transporte de equipos y escenografía en camión	PROYECTO	1,0	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
2.1.9	Gasolina, peajes, parqueaderos		-	\$ 0	\$ 0
2.1.10	Lanchas, barcos, canoas		-	\$ 0	\$ 0
2.1.11	Gasolina, aceite		-	\$ 0	\$ 0
2.1.12	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL TRANSPORTE					\$ 3.500.000
2.2	ALOJAMIENTO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.2.1	Hotel		-	\$ 0	\$ 0
2.2.2	Lavandería en viaje		-	\$ 0	\$ 0
2.2.3	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL ALOJAMIENTO					\$ 0
2.3	ALIMENTACIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.3.1	Desayunos, almuerzos, comidas	PROYECTO	1,0	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000
2.3.2	Refrigerios	PROYECTO	1,0	\$ 800.000	\$ 800.000
2.3.3	Hidratación		-	\$ 0	\$ 0
2.3.4	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL ALIMENTACIÓN					\$ 2.200.000
2.4	COMUNICACIONES	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.4.1	Celulares, avanteles, radios	UNIDAD	4,0	\$ 90.000	\$ 360.000
2.4.2	Tarjetas de llamadas		-	\$ 0	\$ 0
2.4.3	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL COMUNICACIONES					\$ 360.000
2.5	SEGUROS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.5.1	Seguros del personal en viaje		-	\$ 0	\$ 0
2.5.2	Imprevistos		-	\$ 0	\$ 0
2.5.3	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL SEGUROS					\$ 0
TOTAL LOGÍSTICA					\$ 6.060.000

3. DIRECCIÓN DE ARTE					
3.1	DIRECCIÓN DE ARTE	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
3.1.1	Escenografía		-	\$ 0	\$ 0
3.1.2	Ambientación	UNIDAD	1,0	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
3.1.3	Uillería		-	\$ 0	\$ 0
3.1.4	Maquillaje		-	\$ 0	\$ 0
3.1.5	Vestuario	UNIDAD	10,0	\$ 100.000	\$ 1.000.000
3.1.6	Lavandería de vestuario	UNIDAD	1,0	\$ 300.000	\$ 300.000
3.1.7	Montaje y mantenimiento		-	\$ 0	\$ 0
3.1.8	Alquiler de bodega para escenografía		-	\$ 0	\$ 0
3.1.9	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL DIRECCIÓN DE ARTE					\$ 2.800.000
3.2	LOCACIONES	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
3.2.1	Alquiler de locaciones	PROYECTO	1,0	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
3.2.2	Adecuación de locaciones	PROYECTO	1,0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
3.2.3	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL LOCACIONES					\$ 5.000.000
TOTAL DIRECCIÓN DE ARTE					\$ 7.800.000
4. EQUIPO TÉCNICO					
4.1	EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
4.1.1	Cámara de video	UNIDAD	2,0	\$ 940.000	\$ 1.880.000
4.1.2	Óptica	UNIDAD	4,0	\$ 450.000	\$ 1.800.000
4.1.3	Luces	UNIDAD	4,0	\$ 180.000	\$ 720.000
4.1.4	Grip		-	\$ 0	\$ 0
4.1.5	Dolly		-	\$ 0	\$ 0
4.1.6	Grúa		-	\$ 0	\$ 0
4.1.7	Jib, steady cam, otros		-	\$ 0	\$ 0
4.1.8	Monitores		-	\$ 0	\$ 0
4.1.9	Micrófono de solapa	UNIDAD	5,0	\$ 150.000	\$ 750.000
4.1.10	Micrófono de mano		-	\$ 0	\$ 0
4.1.11	Micrófono boom	UNIDAD	2,0	\$ 290.000	\$ 580.000
4.1.12	Mixer grabador		-	\$ 0	\$ 0
4.1.13	Planta eléctrica		-	\$ 0	\$ 0
4.1.14	Alquiler de estudio con equipo		-	\$ 0	\$ 0
4.1.15	Unidad móvil		-	\$ 0	\$ 0
4.1.16	Fly away - microondas		-	\$ 0	\$ 0
4.1.17	Transporte de señal		-	\$ 0	\$ 0
4.1.18	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL EQUIPOS DE PRODUCCIÓN					\$ 5.730.000
TOTAL EQUIPO TÉCNICO					\$ 5.730.000

032

5. MATERIALES					
5.1 VARIOS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	
5.1.1 Discos duros externos	UNIDAD	2,0	\$ 250.000	\$ 500.000	
5.1.2 Memoria USB		-	\$ 0	\$ 0	
5.1.3 Discos DVD		-	\$ 0	\$ 0	
5.1.4 Discos CD		-	\$ 0	\$ 0	
5.1.5 Pilas		-	\$ 0	\$ 0	
5.1.6 Casete de video		-	\$ 0	\$ 0	
5.1.7 Papelería	UNIDAD	1.000,0	\$ 100	\$ 100.000	
5.1.8 Otros		-	\$ 0	\$ 0	
SUBTOTAL VIDEO / AUDIO / VARIOS					\$ 600.000
TOTAL MATERIALES					\$ 600.000
6. DERECHOS Y LICENCIAS					
6.1 DERECHOS Y LICENCIAS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	
6.1.1 Derechos literarios		-	\$ 0	\$ 0	
6.1.2 Derechos de música no original	PROYECTO	1,0	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	
6.1.3 Derechos de imagen		-	\$ 0	\$ 0	
6.1.4 Material de archivo audiovisual		-	\$ 0	\$ 0	
6.1.5 Librería de imágenes		-	\$ 0	\$ 0	
6.1.6 Librería de audios		-	\$ 0	\$ 0	
6.1.7 Otros		-	\$ 0	\$ 0	
SUBTOTAL VIDEO / AUDIO / VARIOS					\$ 4.000.000
TOTAL DERECHOS Y LICENCIAS					\$ 4.000.000
7. POSTPRODUCCIÓN					
7.1 EDICIÓN / GRÁFICAS / ARCHIVO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	
7.1.1 Alquiler de equipo de media log		-	\$ 0	\$ 0	
7.1.2 Alquiler de sala de edición		-	\$ 0	\$ 0	
7.1.3 Alquiler de sala finalizadora (corrección de color)		-	\$ 0	\$ 0	
7.1.4 Alquiler equipo de animación		-	\$ 0	\$ 0	
7.1.5 Alquiler equipo de graficación		-	\$ 0	\$ 0	
7.1.6 Alquiler equipo de convergentes		-	\$ 0	\$ 0	
7.1.7 Servicio de copiado de material de archivo		-	\$ 0	\$ 0	
7.1.9 Otros		-	\$ 0	\$ 0	
SUBTOTAL EDICIÓN / GRÁFICAS / ARCHIVO					\$ 0
7.2 SONORIZACIÓN / AUDIO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	
7.2.1 Estudio de grabación de audio	UNIDAD	1,0	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	
7.2.2 Alquiler de sala de posproducción de audio	UNIDAD	1,0	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	
7.2.5 Otros		-	\$ 0	\$ 0	
SUBTOTAL SONORIZACIÓN / AUDIO					\$ 3.000.000
TOTAL POSTPRODUCCIÓN					\$ 3.000.000
8. PRODUCTOS TRANSMEDIA					
8.1 PRODUCTOS TRANSMEDIA	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	
8.1.1 Juegos		-	\$ 0	\$ 0	
8.1.2 Aplicaciones para móviles		-	\$ 0	\$ 0	
8.1.3 Otros		-	\$ 0	\$ 0	
SUBTOTAL TRANSMEDIA					\$ 0
TOTAL PRODUCTOS TRANSMEDIA					\$ 0

Razon Social : INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S
Nombre del Representante Legal: Fabian Pardo Marin
NIT: 901.000.476-0
Dirección: Carrera 68 a No 105 - 60
Ciudad: Bogotá
Teléfono: (1) 221 36 92
Correo Electronico: comercial@ineditaproducción.com

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Fabian Pardo Marin
Cedula de ciudadania: 1.136.881.182
Teléfono: 314 460 91 77

CAPACIDAD FINANCIERA



ACTIVO CORRIENTE
ACTIVO TOTAL
PASIVO CORRIENTE
PASIVO TOTAL
PATRIMONIO
UTILIDAD / PERDIDA
GASTOS FINANCIEROS

	INEDITA	100%	100,00%
ACTIVO CORRIENTE	215.549.716		
ACTIVO TOTAL	215.549.716		
PASIVO CORRIENTE	118.299.315		
PASIVO TOTAL	118.299.315		
PATRIMONIO	97.250.401		
UTILIDAD / PERDIDA	70.645.948		
GASTOS FINANCIEROS	-		

SOLICITADOS PLIEGO

INDICE DE LIQUIDEZ	>	1,5
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	<	70%
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	>	
CAPITAL DE TRABAJO	>	30%
		75.000.000
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	>	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	>	

1,82	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
54,88%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
97.250.401	-	-
0,73	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
0,33	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

UT	
INDICE DE LIQUIDEZ	1,82
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	54,88%
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	#¡DIV/0!
CAPITAL DE TRABAJO	97.250.401

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	72,64%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	32,77%

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476 - 0

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
DE ENERO 01 DE 2018 A JUNIO 30 DE 2018

034

INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	315,935,010
COSTO DE VENTAS	(117,615,598)
COMPRA DE MATERIAS PRIMAS	83,088,198
SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	34,527,400
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	198,319,412

GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACION	(121,370,679)
SUELLOS Y SALARIOS	64,510,448
APORTES SOBRE LA NOMINA	7,884,058
HONORARIOS	780,000
IMPUESTOS	5,978,104
ARRENDAMIENTOS	15,000,000
SEGUROS	27,000
SERVICIOS	5,986,736
GASTOS LEGALES	1,123,000
MANTENIMIENTO Y REPARACION	140,000
REPARACIONES LOCATIVAS	3,080,141
DEPRECIACIONES	1,480,200
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,093,932
PAPELERIA	1,432,751
OMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	345,015
TAXIS Y BUSES	338,650
RESTAURANTES	6,905,831
PARQUEADEROS - PEAJES	86,784
VARIOS-(OTROS AUXILIOS DE NOMINA)	5,178,029
GASTOS DE VENTAS	(13,734,788)
ARRENDAMIENTOS	12,500,000
ERVICIOS (TRANSPORTE-ACARREOS)	1,234,788
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	63,213,945

INGRESOS FINANCIEROS 213,492

COSTOS FINANCIEROS	(2,596,055)
GASTOS BANCARIOS	1,036,288
EMERGENCIA ECONOMICA	1,537,460
GASTOS EXTRAORDINARIOS	22,307
COSTO FINANCIERO NETO	(2,382,563)

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO 60,831,382
GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS
UTILIDAD PROCEDENTE DE ACTIVIDADES QUE CONTINUAN 60,831,382RESULTADOS DEL PERIODO 60,831,382
ESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO 60,831,382

Beverly Monroe
LILIANA BEVERLY MONROY
CONTADOR PUBLICO

Fabio Rocco M.

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476 - 0

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
DE ENERO 01 DE 2018 A JUNIO 30 DE 2018

035

INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	315,935,010
COSTO DE VENTAS	(117,615,598)
COMPRA DE MATERIAS PRIMAS	83,088,198
SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	34,527,400
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	198,319,412

GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACION	(121,370,679)
SUELLOS Y SALARIOS	64,510,448
APORTES SOBRE LA NOMINA	7,884,058
HONORARIOS	780,000
IMPUESTOS	5,978,104
ARRENDAMIENTOS	15,000,000
SEGUROS	27,000
SERVICIOS	5,986,736
GASTOS LEGALES	1,123,000
MANTENIMIENTO Y REPARACION	140,000
REPARACIONES LOCATIVAS	3,080,141
DEPRECIACIONES	1,480,200
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,093,932
PAPELERIA	1,432,751
OMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	345,015
TAXIS Y BUSES	338,650
RESTAURANTES	6,905,831
PARQUEADEROS - PEAJES	86,784
VARIOS-(OTROS AUXILIOS DE NOMINA)	5,178,029
GASTOS DE VENTAS	(13,734,788)
ARRENDAMIENTOS	12,500,000
ERVICIOS (TRANSPORTE-ACARREOS)	1,234,788
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	63,213,945

INGRESOS FINANCIEROS 213,492

COSTOS FINANCIEROS	(2,596,055)
GASTOS BANCARIOS	1,036,288
EMERGENCIA ECONOMICA	1,537,460
GASTOS EXTRAORDINARIOS	22,307
COSTO FINANCIERO NETO	(2,382,563)

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO 60,831,382
GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS
UTILIDAD PROCEDENTE DE ACTIVIDADES QUE CONTINUAN 60,831,382RESULTADOS DEL PERIODO 60,831,382
ESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO 60,831,382

Beverly Monroy
LILIANA BEVERLY MONROY
CONTADOR PUBLICO

Fabio Rizzo M.

036

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.
NIT. 901.000.476 - 0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVO	PASIVO
CORRIENTE	CORRIENTE
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS
CAJA	553,622
BANCOLOMBIA CTA AHORROS	96,389,168
	96,942,790
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS	OBLIGACIONES LABORALES
CLIENTES	PROVEEDORES NACIONALES
	30,000,000
ACTIVOS POR IMPUESTOS	PRESTACIONES SOCIALES
ACTIVOS POR IMPUESTOS	2,723,430
RETENCION EN LA FUENTE	
AUTORETENCION CREE	
ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	
ICA RETENIDO	
	PASIVOS POR IMPUESTOS
	IMPUESTO DE RENTA
	37,055,000
	RETENCION EN LA FUENTE
	3,421,419
	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR
	44,617,000
	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
	482,466
	85,575,885
	TOTAL PASIVO CORRIENTE
	118,299,315
	NO CORRIENTE
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE
	TOTAL PASIVO
	118,299,315
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	PATRIMONIO
NO CORRIENTE	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
	RESERVAS
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	RESULTADOS ACUMULADOS
	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
	TOTAL PATRIMONIO
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
	215,549,716

INEDITA
TOTAL ACTIVO
SPECIAL BRANDS S.A.S.
NIT: 901.000.476 - 0

FABIAN PARDO MARIN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.136.881.182

Bebery Monroy B.
LILIANA BEBERLY MONROY B.
CONTADOR PUBLICO
TP. 39393-T

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.
 NIT. 901.000.476 - 0
 ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
 DE ENERO 01 DE 2017 A DICIEMBRE 31 DE 2017

INGRESOS OPERACIONALES	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	615,112,150
COSTO DE VENTAS	(403,887,968)
COMPRA DE MATERIAS PRIMAS	196,108,218
SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	207,779,750
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>211,224,182</u>
OTROS GASTOS	
GASTOS DE ADMINISTRACION	(86,599,713)
SUELdos Y SALARIOS	48,517,798
APORTES SOBRE LA NOMINA	3,271,448
ARRENDAMIENTOS	7,500,000
SERVICIOS	1,180,730
REPARACIONES LOCATIVAS	709,418
DIVERSOS	<u>25,420,319</u>
OPERACIONALES DE VENTAS	(13,280,000)
ARRENDAMIENTOS	13,280,000
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	<u>111,344,469</u>
INGRESOS FINANCIEROS	
COSTOS FINANCIEROS	(3,714,143)
GASTOS BANCARIOS	1,147,861
EMERGENCIA ECONOMICA	2,565,591
GASTOS EXTRAORDINARIOS	<u>691</u>
COSTO FINANCIERO NETO	<u>(3,643,521)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	107,700,948
GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(37,055,000)
UTILIDAD PROCEDENTE DE ACTIVIDADES QUE CONTINUAN	<u>70,645,948</u>
RESULTADOS DEL PERIODo	<u>70,645,948</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	<u>70,645,948</u>
FABIAN PARDO MARIN	
REPRESENTANTE LEGAL	
C.C. 1.136.881.182	

INÉDITA
 SPECIAL BRANDS S.A.S.
 NIT: 901.000.476 - 0

Fabian Pardo M.
 FABIAN PARDO MARIN
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 1.136.881.182

Lilianna B.
 LILIANA BEBERLY MONROY B.
 CONTADOR PUBLICO
 TP. 39393-T

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

038

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Estados Financieros Comparativos

Por el período finalizado el 31 de diciembre de 2017

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

039

NOTA 1. Entidad que reporta

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S. se constituyó por documento privado No. 01 de asamblea de accionistas el 18 de agosto de 2016, inscrita el 19 de agosto de 2016 bajo el número 02132779 del libro IX, el término de duración de la sociedad es INDEFINIDO, posee matrícula mercantil No. 02722945 del 19 de Agosto de 2016.

Su objeto social principal es SERVICIO DE PUBLICIDAD, impresión y material digital, contratación de personal, servicio de logística, etc.

NOTA 2. Bases de preparación de los Estados Financieros

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S. para presentar los Estados Financieros individuales de propósito General se elaboraron con base en el Marco Normativo mostrando la razonabilidad de sus transacciones así como otros eventos y condiciones de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados integrales, para el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2017.

➤ Cumplimiento con las NIIF para PYMES (Declaración Explicativa y sin reservas)

Los estados financieros de **INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.** han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera (NIIF) para pymes, adoptados en Colombia mediante la ley 1314 del 2009, el decreto 3022 de 2013 y decreto único 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 y 2131 de 2016.

2.2. Base de acumulación (o devengo):

La empresa, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

2.3. Negocio en marcha:

Al preparar los estados financieros de la entidad se deberá realizar una evaluación sobre la posibilidad de que la entidad continúe en funcionamiento. Esta evaluación deben hacerla los

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

responsables de la preparación de los estados financieros. Los estados financieros deberán prepararse con base en el principio de negocio en marcha a menos que exista una intención de liquidar la entidad o cesar en sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Cuando los responsables de la preparación de los estados financieros, al realizar esta evaluación, sean conscientes de la existencia de incertidumbres materiales, relacionadas con sucesos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para seguir en funcionamiento con normalidad, esas incertidumbres deberán ser reveladas.

2.2. Características cualitativas

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S. al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

2.3. Moneda funcional

La NIIF para Pymes establece que cada entidad deberá determinar su moneda funcional bajo la cual preparará sus estados financieros. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

Además deben contemplarse los siguientes factores que también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

- a) La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (emisión de instrumentos de deuda y patrimonio).
- b) La moneda en que normalmente se conservan los importes cobrados por las actividades de operación.

Por lo tanto con base en el análisis de los requerimientos anteriores, **INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.** expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional, la cual es el PESO COLOMBIANO (\$COP).

2.4. Presentación razonable

La empresa presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

2.5. Frecuencia de la información

La empresa preparará un juego completo de estados financieros anualmente, los cuales se revelarán bajo la calidad de estados financieros con propósito de información general. Estos se generan buscando la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, como son los acreedores, empleados y público en general.

2.6. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los períodos contables presentados.

2.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad de **INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.** en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo. En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la Compañía, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

2.8. Instrumentos Financieros Básicos

La política contable de **INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.**, establece sobre instrumentos financieros los siguientes aspectos:

Como principio general, **INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.** reconoce un activo financiero – cuenta por cobrar, el mes en que fueron entregados los bienes o prestados los servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas o se genere documento soporte. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

contractuales solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, esto es que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro. Al reconocer inicialmente un activo financiero, INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S. lo mide al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación.

Adicionalmente, la Sección 11 también permite emplear el precio de transacción, para reconocer las cuentas comerciales por cobrar a corto plazo, debido a que es poco probable que el efecto del descuento al valor presente sea significativo.

Las cuentas por cobrar que sí generen una financiación se medirán al valor presente de los flujos futuros de dicha deuda descontados con la TIR de dichos flujos:

- Si la cuenta por cobrar no tiene tasa de interés pactada: El cálculo de los intereses periódicos se hará de acuerdo a la tasa de mercado de un instrumento de deuda similar.
- Si la cuenta por cobrar sí tiene tasa de interés pactada: El cálculo de intereses periódicos se hará con esta tasa siempre que no difiera significativamente (más de un 10%) de la tasa de mercado de un instrumento similar, en el caso de que la tasa difiera en más de este porcentaje, el cálculo se realizará con la tasa comercial del instrumento.

2.9. Propiedad Planta y equipo

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S. reconocerá como Propiedad, planta y equipo, los activos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible, identificable y controlado por la Compañía.
- Que sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados de su uso en el giro normal de su operación o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda un (1) año.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Éste es usualmente el valor acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito expuestos en el numeral 4.2.2.

Aquellas compras de bienes (muebles y enseres y equipos de oficina) que no superen los rangos mínimos para ser reconocidos como PP&E, serán controladas por Contabilidad y el departamento directamente responsable en cabeza del departamento administrativo, según informe de bienes no activados, enviado por Contabilidad al cierre de cada mes, así como los equipos de cómputo y comunicaciones. Lo anterior, implica un seguimiento anual y conciliación entre lo físico y el informe acumulado de control elaborado conjuntamente por Contabilidad y los departamentos implicados. Ver punto 6 matriz de controles.

A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas asignadas a cada clase de Propiedad, planta y equipo:

- | | |
|-------------------------------------|---------|
| ■ Muebles y enseres: | 10 años |
| ■ Equipo de oficina: | 10 años |
| ■ Equipo de procesamiento de datos: | 5 años |
| ■ Equipos de telecomunicaciones: | 5 años |
| ■ Flota y equipo de transporte: | 5 años |

DEPRECIACIÓN – VALORES RESIDUALES

El reconocimiento de la depreciación, cuyo objetivo es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro del rubro de Propiedad, planta y equipo, denominada ‘Depreciación acumulada’ por cada clase de activos, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar el uso que **INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.** está dando al activo. De acuerdo con lo anterior, el método de depreciación para toda la Propiedad, planta y equipo de **INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.**, será en línea recta (método lineal).

2.10. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S. aplicará ésta política a los activos que conformen las unidades generadoras de efectivo definidas, que corresponden a los activos de los rubros contables de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles.

Una unidad generadora de efectivo UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de **INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.** que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.
NIT. 901.000.476-0
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017
(Valores expresados en Pesos Colombianos)

2.11. Cuentas por pagar

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S., reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar), los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al precio de la transacción de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor; siempre y cuando la transacción no tenga un plazo superior a los términos comerciales normales (corto plazo).

En el caso de que la compra a proveedores se realice a largo plazo, la medición inicial de la cuenta por pagar será el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (semejante en términos de la moneda de transacción, plazo, calificación crediticia del prestatario y tasa de interés del prestatario). Dicha tasa será determinada por la Gerencia Financiera, de acuerdo a las condiciones de la cuenta por pagar.

2.12. Impuesto a las ganancias corriente

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

El impuesto de renta diferido será medido multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada o la substancialmente anunciada para el momento en que se revierta la diferencia.

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

El impuesto diferido activo se reconocerá y se mantendrá en la medida en que:

- i) Haya suficientes diferencias temporarias imponibles que los compensen en el mismo periodo ó
- ii) La proyección tributaria indica que se generará suficiente renta líquida gravable que permita deducir las diferencias temporarias deducibles o compensar las pérdidas fiscales.

Por lo anterior, será necesario que al final de cada año la Compañía elabore la proyección fiscal (extendida como mínimo a 5 años), por los periodos en los cuales se compensarían o deducirían las partidas que originan el impuesto diferido activo.

Los anticipos entregados sobre el impuesto del año siguiente o las retenciones en la fuente practicadas a **INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.** o autretenidas en el periodo gravable, se deben contabilizar como un menor valor del impuesto corriente por pagar. Si este neteo genera un saldo a favor se reconocerá como una cuenta por cobrar a la Administración de impuestos.

2.13. Pasivos Financieros

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S., reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción (costos en los que incurre **INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.** al adquirir la obligación financiera) se reconocen como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable de naturaleza débito siempre que tales costos sean directamente atribuibles a la obligación financiera, y que superen el 5% del valor nominal de dicha obligación, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente.

2.14. Beneficios a Empleados

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S., reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de **INEDITA SPECIAL BRANDS**

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

S.A.S., iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S., reconocerá un gasto por todos los costos por beneficios a empleados y un pasivo por el importe adeudado a los empleados, después de deducir los pagos realizados a su favor.

En esta política se indica cómo **INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.** maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos; clasificados en cuatro (4) categorías:

- a. beneficios corto plazo
- b. beneficios por terminación
- c. beneficios largo plazo
- d. beneficios post - empleo

2.15. Ingresos y otros Ingresos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S. reconoce los ingresos operacionales ordinarios, procedentes de la ejecución de servicios de Artes Gráficas, Impresiones varias, Venta de papelería impresa, etc.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos que componen el efectivo y equivalente de efectivo al cierre del periodo corresponden a los siguientes rubros:

	NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			
CAJA	553,622	56,951,502	
BANCOLOMBIA CUENTAS DE AHORROS	<u>96,389,168</u>	<u>16,743,575</u>	
	<u>96,942,790</u>	<u>73,695,077</u>	

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

Los **Equivalentes al efectivo** son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

NOTA 4. Cuentas comerciales por Cobrar y Otras cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar presentadas en el estado de Situación financiera Individual al 31 de diciembre están compuesta de la siguiente forma:

NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
CLIENTES	75,126,890	-
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las cuentas comerciales por cobrar relacionadas con dichas ventas se miden al importe descontado de efectivo que se espera cobrar menos cualquier deterioro del valor. Para las ventas realizadas bajo condiciones que trascienden las condiciones normales de crédito, las cuentas por cobrar se miden inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado y, luego, se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo. La mayoría de las ventas se realizan bajo condiciones de crédito normales a corto plazo.

Para el análisis del Deterioro del valor de activos financieros al final del periodo sobre el que se informa, se revisaron los importes en libros de los activos financieros que no se miden al valor razonable para determinar si se encontraba alguna evidencia objetiva del deterioro del valor.

Las facturas por cobrar a clientes se analizaron independientemente y no superan los plazos pactados por la administración que son de 90 Días.

La cartera corresponde a la prestación de servicios de expendios de comidas preparadas y bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento, actividades recreativas y de esparcimiento.

Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a principalmente a préstamos, los cuales se irán descontando a corto plazo.

La empresa evalúa continuamente la existencia de incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, el cual es el principal indicio de deterioro. Así mismo se evalúa la calidad crediticia de

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

las cuentas por cobrar mediante un modelo de clasificación de riesgo del deudor, el cual estima la pérdida para cada deudor a partir de la consideración de factores tales como riesgos asociados a la situación financiera, Capacidad de pago, antigüedad, y comportamiento interno y externo de la compañía.

NOTA 5. Activos por Impuestos Corrientes

La desagregación de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes presentada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre es la siguiente:

NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
RETENCION EN LA FUENTE	31,594,538	4,108,000
AUTORETENCION CREE	4,923,000	-
ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	993,000	
ICA RETENIDO	5,969,498	-
	<hr/> <u>43,480,036</u>	<hr/> <u>4,108,000</u>

NOTA 6. Otros pasivos No Financieros

El siguiente es el detalle de los pasivos no Financieros al cierre del año:

NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		
PROVEEDORES	30,000,000	-
	<hr/> <u>30,000,000</u>	<hr/> <u>-</u>

Los proveedores es parte integral de las cuentas comerciales por pagar que corresponden a obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto y las que superan las condiciones de mercado y la entidad las midió al valor presente.

En el proceso de cierre, las cuentas por pagar que están en condiciones normales de mercado no se hacen ninguna medición y aquellas que superan los 90 días, se miden al costo amortizado.

NOTA 7. Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar

La desagregación de los Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, presentada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre:

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

	NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
PRESTACIONES SOCIALES			
CESANTIAS	1,846,430		
INTERESES SOBRE CESANTIAS	30,000		
VACACIONES	<u>847,000</u>		
	<u>2,723,430</u>		

Las cuentas por pagar, se negocian en condiciones normales de crédito se registran al precio de transacción (el importe no descontado), si se presentan condiciones de financiación se miden al valor presente de la factura descontada a una tasa de interés de mercado y su medición posterior será al costo amortizado.

Para el caso de las comisiones y arrendamientos esta constituye una transacción de financiación, por cuanto no se pactó el pago de interés. La entidad medirá el pasivo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, que para este caso se determinó con la tasa a 31 de diciembre 2017 emitida por Superintendencia financiera para créditos de consumo.

NOTA 8. Pasivos por Impuestos Corrientes

La desagregación de los Pasivos por Impuestos Corrientes, presentada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre:

	NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			
RETENCION EN LA FUENTE			
SERVICIOS	1,140,230	222,000	
ARRENDAMIENTOS	793,700	-	
COMPRAS	205,489	444,000	
RETENCION AL REGIMEN SIMPLIFICADO	-	54,000	
AUTORETENCION CREE	1,282,000	-	
IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	44,617,000	11,587,000	
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	482,466	-	
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	<u>37,055,000</u>	<u>5,141,000</u>	
	<u>85,575,885</u>	<u>17,448,000</u>	

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

La entidad reconoce un pasivo por *impuestos corrientes* por el impuesto a pagar ante las autoridades fiscales del estado y distritales del periodo actual y los periodos anteriores.

NOTA 9. Préstamos y Obligaciones a largo plazo

La desagregación de los Pasivos por Préstamos y obligaciones a largo plazo, presentada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre es la siguiente:

NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
PASIVOS PRESTAMOS Y OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		
A SOCIOS	_____ -	33,750,624
	<u>_____ -</u>	<u>33,750,624</u>

NOTA 10. Patrimonio

El capital social al cierre del periodo de 2017 asciende a la suma de 9.000.000 millones de pesos, representado en 9.000 acciones, a un valor nominal de mil pesos (\$1.000) cada una.

Reserva Legal de acuerdo con disposiciones legales vigentes, el diez por ciento (10%) de la Utilidad neta de cada año debe apropiarse para Reserva Legal hasta cuando el saldo de esta cuenta sea igual al 50% de los Aportes Sociales.

La conformación del capital social corresponde como se describe a continuación:

NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
PATRIMONIO		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		
RODRIGUEZ CUERVO LEDY STEFANIA	3,000,000	3,000,000
HERNANDEZ LEAL JHOAN HARBEY	3,000,000	3,000,000
PARDO MARIN FABIAN	3,000,000	3,000,000
RESERVAS	1,760,445	-
UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	15,844,008	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	<u>70,645,948</u>	<u>17,604,453</u>
	<u>97,250,401</u>	<u>26,604,453</u>

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2017**

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

NOTA 11. Ingresos de actividades Ordinarias

A continuación se detallan los ingresos generados a corte de 31 de diciembre:

	NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
INGRESOS			
OPERACIONALES			
DE ACTIVIDADES ORDINARIA	<u>615,112,150</u>	<u>105,570,000</u>	
	<u>615,112,150</u>	<u>105,570,000</u>	

Los ingresos corresponden a las operaciones generadas en el año por los siguientes conceptos:

- Prestación de Servicios de logística, publicidad

NOTA 12. Costos de Ventas

Los costos de ventas corresponden a las actividades realizadas para obtener los ingresos percibidos.

	NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS			
COMPRA DE MATERIAS PRIMAS	<u>196,108,218</u>	<u>14,731,850</u>	
SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	<u>207,779,750</u>	<u>15,333,150</u>	
TOTAL COSTO DE VENTAS	<u>403,887,968</u>	<u>30,065,000</u>	

NOTA 13. Gastos

La desagregación de los gastos de administración y otros Gastos presentados en el estado de resultados individual para el periodo contable terminado al 2017, 2016 es la siguiente:

	NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
GASTOS DE ADMINISTRACION			
SUELDOS Y SALARIOS	<u>48,517,798</u>	<u>2,850,500</u>	
APORTES SOBRE LA NOMINA	<u>3,271,448</u>	<u>756,850</u>	
ARRENDAIMIENTOS	<u>7,500,000</u>	<u>5,200,000</u>	
SERVICIOS	<u>1,180,730</u>	<u>758,500</u>	

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

NIT. 901.000.476-0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2017

(Valores expresados en Pesos Colombianos)

ADECUACIONES E INSTALACIONES	709,418	
DIVERSOS	<u>25,420,319</u>	<u>149,600</u>
	<u>86,599,713</u>	<u>9,715,450</u>

	NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS			
ARRENDAMIENTOS	13,280,000	9,250,800	
SERVICIOS	2,750,500		
GASTOS LEGALES	1,350,000		
DIVERSOS	<u>_____</u>	<u>28,839,497</u>	
	<u>13,280,000</u>	<u>42,190,797</u>	

	NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
COSTOS FINANCIEROS			
GASTOS BANCARIOS	1,147,861	725,800	
EMERGENCIA ECONOMICA	2,565,591	127,500	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	<u>691</u>	<u>-</u>	
	<u>3,714,143</u>	<u>853,300</u>	

NOTA 14. Ingreso Financiero

A continuación se detallan los ingresos generados a corte de 31 de diciembre del 2017, 2016:

	NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
INGRESOS FINANCIEROS			
RENDIMIENTOS DE INVERSIONES Y OTROS INGRESOS	<u>70,622</u>	<u>-</u>	
	<u>70,622</u>	<u>-</u>	

NOTA 15. Gasto por Impuesto a las Ganancias

La desagregación de los Impuestos a las ganancias presentados en el estado de resultados individual para el periodo contable terminados al 2017, 2016 es el siguiente:

	NOMBRE	31-DIC.2017	31-DIC.2016
GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	<u>37,055,000</u>	<u>5,141,000</u>	
	<u>37,055,000</u>	<u>5,141,000</u>	

INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.**NIT. 901.000.476-0****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE 2017**

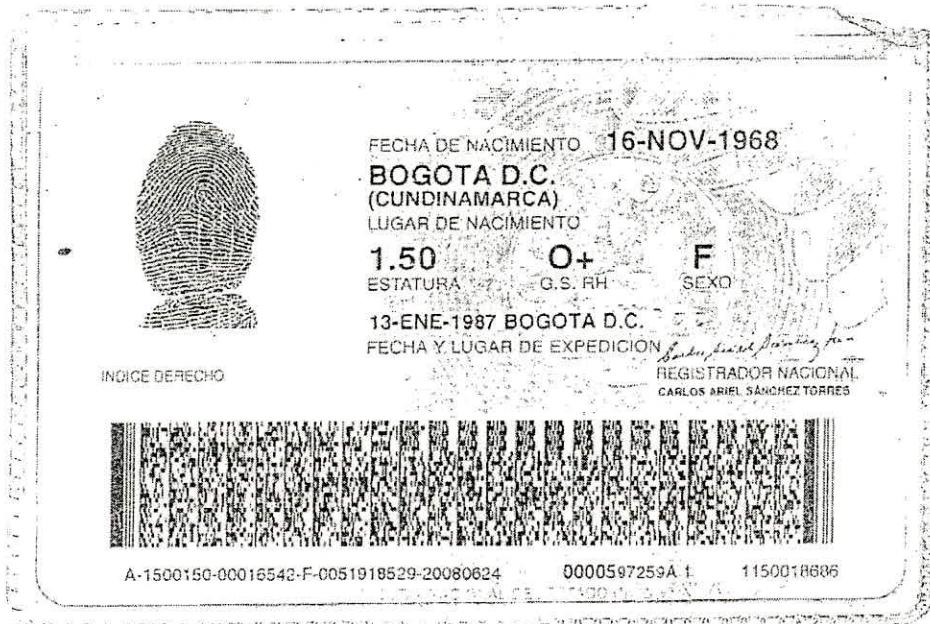
(Valores expresados en Pesos Colombianos)

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o perdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Para determinar el impuesto a las ganancias se tuvieron en cuenta los siguientes tres elementos:

- El gasto por impuesto corriente, el cual se determina en la declaración de renta.
- El gasto por impuesto diferido, que son los pagos futuros de impuesto.
- El ingreso por impuesto diferido, que sería el impuesto pagado anticipadamente.

054



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO



39393-T

LILIAMA BEBERLY
MONROY BEJARANO

C.C. - 51 818 529

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN #37 FECHA 30-VI-94
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA



C. Carvajal S.A.

02/02/2005

Firma del titular

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta, devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

INEDITA ESPECIAL BRANDS.SAS
901.000.476
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

056

Activos Corrientes

Efectivo y equivalentes al efectivo	77,522,740
Efectivo	77,522,740
Equivalentes en operaciones conjuntas	

Otros activos no financieros corrientes	281,000
Impuestos	281,000
Gastos pagados por anticipado	-

Total de los activos Corrientes	<u>77,803,740</u>
--	--------------------------

Total de los activos	<u>77,803,740</u>
-----------------------------	--------------------------

Pasivos corrientes

Pasivos financieros	38,844,624
Obligaciones financieras	-
Pasivos con partes relacionadas	-
Particulares	-
Proveedores	38,844,624
Costos y gastos por pagar	-
Acreedores Varios	-

Pasivo por impuesto corriente	12,354,663
Impuestos corrientes	12,354,663

Total de los pasivos corrientes	<u>51,199,287</u>
--	--------------------------

Total de los pasivos	<u>51,199,287</u>
-----------------------------	--------------------------

Patrimonio

Capital suscrito y pagado	9,000,000
Reservas	-
Resultado del ejercicio	17,604,453
Resultado de ejercicios anteriores	-
Ajustes por convergencia a NIIF	-

Total Patrimonio	<u>26,604,453</u>
-------------------------	--------------------------

Total de los pasivos y del patrimonio	<u>77,803,740</u>
--	--------------------------

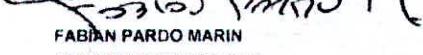
Fabian Pardo Marin

FABIAN PARDO MARIN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.136.881.182

DIANA PATRICIA RODRIGUEZ C.
DIANA PATRICIA RODRIGUEZ C.
CONTADOR PUBLICO
138684 - T

INEDITA ESPECIAL BRANDS.SAS
901.000.476
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Ingresos de actividades ordinarias	105,569,500
Costos de ventas y de prestacion de servicio	30,065,000
Utilidad Bruta	<u>75,504,500</u>
Gastos de administracion	19,779,990
Gastos de Ventas	32,134,510
Otros gastos	
Otros ingresos	
	<u>51,914,500</u>
 Utilidad antes de los impuestos sobre Renta y CREE	 23,590,000
Impuesto Diferido	
Impuesto de Renta	4,401,000
Impuesto de CREE	1,584,000
 Utilidad Neta	 <u>17,605,000</u>



FABIAN PARDO MARIN
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.136.881.182



DIANA PATRICIA RODRIGUEZ C.
CONTADOR PUBLICO
138684 - T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



058

Certificado No:

5 2 9 1 8 6 B A 2 D C D H H D 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LILIANA BEBERLY MONROY BEJARANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51918529 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C.) Y Tarjeta Profesional No 39393-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Agosto de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

059

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



060

PROPUESTA OPERATIVA

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

**ANEXO
ACREDITACIÓN DE PERSONAL**

Bogotá D.C, 21 de agosto de 2018

Señores CANAL CAPITAL

La Ciudad Referencia: Convocatoria Pública No. 14 de 2018

Estimados señores,

Nosotros, los suscritos INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S. Nit. 901.000.476 - 0 de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el proceso de Convocatoria Pública No. 14 de 2018, yo FABIAN PARDO MARIN actuando como Representante legal de la compañía, certifico que siendo futuramente el CONTRATISTA, el 70% del equipo propuesto para la producción serán integrantes de la comunidad a la cual inscribe la propuesta, para este caso, la comunidad LGBTI presente en Bogotá D.C.

Atentamente,



FABIAN PARDO MARIN
Representante Legal

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



ANEXO 2

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El proponente deberá cumplir con todos los requerimientos técnicos establecidos en el Anexo Técnico. Para lo cual el proponente deberá adjuntar con su propuesta el Anexo Técnico CON LA oferta debidamente suscrito por el proponente o apoderado debidamente facultado.

Debe ser firmado por el proponente cuando es persona natural o, si es persona jurídica o si la oferta se presenta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, por el representante legal indicando su nombre y documento de identidad.

Proyecto a convocar: Visibilizar las realidades de las comunidad LGTBI en la ciudad de Bogotá a través de una mini serie de conformidad con la propuesta creativa, operativa y conceptos narrativos definidos por el contratista, los cuales deben evidenciar el punto de vista de las comunidades negras frente a representaciones culturales y cómo desde sus comunidades tienen una mirada hacia los demás grupos poblacionales de la Capital.

Referencia: Somos, vivimos, sentimos – Comunidad LGBTI

Número de capítulos: 10.

Duración de capítulos: Máximo 4 minutos.

Audiencia destinataria: Familiar

Requerimientos para el desarrollo del proyecto:

Conceptuales y/o narrativos:

- Cada programa abordará una temática diferente que deberá lograrse mediante la descripción y/o narración de contenidos e historias de interés en coherencia con la misión del canal.

De producción:

- El programa deberá contar con el diseño, preproducción, producción y postproducción de 10 capítulos con una duración máxima de cuatro (4) minutos cada uno.
- La producción deberá contar con talento necesario para cumplir con los objetivos narrativos del proyecto.
- El programa podrá realizarse en exteriores, en estudio o en un formato que combine ambos tipos de locación.
- La propuesta audiovisual podrá apoyarse con graficación, animación, sonido ambiente, locución en off, voz testimonial y cualquier recurso narrativo que contribuya al enriquecimiento del contenido presentado.
- Cada eje temático deberá contar con una propuesta gráfica que deberá ser supervisada y aprobada por el personal dispuesto por Canal Capital.
- El programa deberá contener un contenido transmedia que incluya la articulación entre la pantalla principal de televisión como las redes sociales, promueva la participación de los usuarios y que complementará con las redes ya existentes en Canal Capital.



Propuesta Creativa:

El contratista se compromete a desarrollar la ejecución del contrato de conformidad con la idea central, Tratamiento narrativo y audiovisual, Enfoque y tratamiento del tema, Investigación de contenidos, Guiones de dos capítulos y contenido transmedia adjudicada por el Ordenar del Gasto de Canal Capital.

Propuesta Operativa:

Hojas de vida y muestras audiovisuales del equipo base: El contratista deberá garantizar mínimo el siguiente talento humano para la ejecución del proyecto, adjuntando hojas de vida y certificaciones que den cuenta de la experiencia solicitada, los cuales deben ser entregados a dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de la Resolución de Adjudicación del proceso de selección.

Director de Contenidos y/o Investigador: El proponente deberá acreditar la experiencia en mínimo dos (2) proyectos en donde haya ejercido como Director de Contenidos y/o investigador. Esta experiencia puede acreditarse en el campo educativo, audiovisual y/o transmedial.

Director General y/o Realizador: Debe presentar mínimo dos (2) muestras audiovisuales en las que haya ejercido la actividad a la que se presenta y que den cuenta de su experiencia en el formato propuesto para el proyecto. Por ejemplo, si el formato propuesto es documental, las muestras audiovisuales deberán corresponder a un proyecto documental. Si la propuesta mezcla varios formatos, las muestras debe dar cuenta de su experiencia en el formato predominante.

Productor de Estrategia: Deberá garantizar que toda la propuesta presentada esté unificada operativamente en todos los componentes del proyecto. El proponente deberá acreditar la experiencia en mínimo dos proyectos en donde haya ejercido como productor de contenidos audiovisuales. Esta experiencia puede acreditarse en el campo audiovisual, publicitario y/o transmedial.

Productor General y/o Productor de Campo: Debe presentar mínimo dos (2) muestras audiovisuales en las que haya ejercido la actividad a la que se presenta.

Diseño de producción: El proponente deberá presentar un diseño de producción que garantice la ejecución total del proyecto. Para ello este diseño deberá tener:

- **Configuración del equipo humano:** Se deberá anexar la propuesta total del personal, indicando la cantidad de personas que se utilizarán en la producción. El 80% del equipo propuesto debe ser integrantes la comunidad a la cual inscribe la propuesta, para este caso, comunidad LGBTI presente en Bogotá D.C.

- **Cartas de intención del equipo propuesto:** Canal Capital asume que quienes firman este documento asumen el compromiso de realizar el proyecto en caso de que la propuesta y el oferente sean seleccionados como adjudicatarios. Una vez adjudicado el proyecto, el proponente no podrá reemplazar ni expulsar a ninguno de los integrantes del equipo humano hasta tanto el proyecto se haya finalizado, entregado y aprobado por Canal Capital.



- **Cronograma:** Éste deberá dar cuenta de que la producción de toda la propuesta completa se realizará dentro de los tiempos establecidos en la presente convocatoria.

- **Presupuesto:** Éste deberá reflejar la utilización de los recursos necesarios para la ejecución de la propuesta. Deberá estar acorde con el valor tope establecido para la presente convocatoria.

NOTA 1: El contratista debe desarrollar todos los puntos aquí solicitados a partir de los lineamientos suministrados en los términos de referencia con el propósito de ofrecer una clara visión conceptual y audiovisual de cada uno de los componentes de la propuesta.

PARÁMETROS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

El contratista deberá entregar el material a CANAL CAPITAL con los parámetros de calidad establecidos, atendiendo las recomendaciones realizadas por la Coordinación de Programación, en cuanto a la factura del programa.

FORMATOS DE GRABACIÓN

Formato: FULL HD

Frecuencia de cuadro: 29,97

Resolución: 1920 x 1080

Códec: MPEG 1-2

Formato Decodificación: 4:2:2

Audio: PCM 24 Bits 48Mhz

FORMATOS DE EMISIÓN – ENTREGA DE MASTERS

Se debe realizar la postproducción de video y audio de los productos audiovisuales correspondientes a los capítulos de cada una de las líneas temáticas de acuerdo con los requerimientos técnicos y de calidad establecidos por CANAL CAPITAL.

Serán 10 capítulos de máximo 7 minutos entregados con los siguientes parámetros técnicos:

- Un (1) Máster en formato de alta definición (Full HD)
- Video Resolución 1.920 x 1.080, frecuencia de cuadro 29,97i drop frame.
- Niveles de video, máximos al 110%, y mínimos al 90% según monitor de forma de onda.
- Niveles de pedestal en 0 para nivel de negros, nunca superior a 7.5 IRES.
- La saturación de croma en 100 IRES.
- Audio con frecuencia de muestreo 48 KHz, 24 Bits.
- Distribución de canales de audio: Canal 1 y 2: Mezcla estéreo.
- Audio con AVG a -12dBFS.
- Niveles de audio mínimos alrededor de -8 dBFS, picos de saturación en -3 dBFS (pico pulso o armónica de duración no mayor a 3 segs).
- Relación de aspecto: El aspecto puede ser 16:9. Cuando sea necesario incluir imágenes de archivo en 4:3, tratar las imágenes para conservación de aspecto 16:9 con anamórfico.

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555

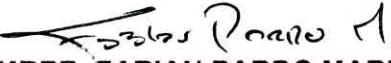
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



- El material se debe entregar en disco duro (.mov o .mxf) y debe corresponder a un archivo con codec IMX50 HD. Estructura claqueta:

Estructura de Cliqueta:

- Quince (15) segundos de negro.
- Treinta (30) segundos de claqueta; la cual debe incluir la siguiente información:
- Nombre Programa, referencia, número de capítulo, duración, tipo de audio.
- Nivelación de video con barras NTSC al 75% y nivelación en audio con patrón de mil ciclos, durante un minuto.
- Quince (15) segundos de negro.
- Cuerpo del programa.
- Incluir cortinilla de entrada y salida de la ANTV.


NOMBRE: FABIAN PARDO MARIN
CC: 1.136.881.182
EMPRESA: INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.



Bogotá D.C a 21 de Agosto de 2018

Para: CANAL CAPITAL.

De: Fabián Pardo Marín
Productor de Estrategia

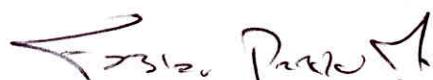
Asunto: Participar en la convocatoria pública 14 de 2018

Les escribo esta carta para confirmar mi intención de participar en la convocatoria pública 14 de 2018 que ustedes promocionan en su página.

Tras haber leído el pliego definitivo de dicha convocatoria, estoy seguro que mi perfil cubre con las características necesarias para realizar este proyecto. Razón por la que anexo a este documento mi hoja de vida.

Agradezco la atención

Atentamente



FABIAN PARDO MARÍN

CC: 1136881182



Bogotá D.C a 21 de Agosto de 2018

Para: CANAL CAPITAL.

De: Severo Leal Albarracín
Productor de Campo

Asunto: Participar en la convocatoria pública 14 de 2018

Les escribo esta carta para confirmar mi intención de participar en la convocatoria pública 14 de 2018 que ustedes promocionan en su página.

Tras haber leído el pliego definitivo de dicha convocatoria, estoy seguro que mi perfil cubre con las características necesarias para realizar este proyecto. Razón por la que anexo a este documento mi hoja de vida.

Agradezco la atención

Atentamente



SEVERO LEAL ALBARRACIN

CC. 79.391.261

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



Bogotá D.C a 21 de Agosto de 2018

Para: CANAL CAPITAL.

De: Mayra Alejandra Hernandez
Director contenidos

Asunto: Participar en la convocatoria pública 14 de 2018

Les escribo esta carta para confirmar mi intención de participar en la convocatoria pública 14 de 2018 que ustedes promocionan en su página.

Tras haber leído el pliego definitivo de dicha convocatoria, estoy seguro que mi perfil cubre con las características necesarias para realizar este proyecto. Razón por la que anexo a este documento mi hoja de vida.

Agradezco la atención

Atentamente


MAYRA ALEJANDRA HERNANDEZ
CC. 1031181855



Bogotá D.C a 21 de Agosto de 2018

Para: CANAL CAPITAL.

De: Edgar Camilo Cardozo
Director General

Asunto: Participar en la convocatoria pública 14 de 2018

Les escribo esta carta para confirmar mi intención de participar en la convocatoria pública 14 de 2018 que ustedes promocionan en su página.

Tras haber leído el pliego definitivo de dicha convocatoria, estoy seguro que mi perfil cubre con las características necesarias para realizar este proyecto. Razón por la que anexo a este documento mi hoja de vida.

Agradezco la atención

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "EDGAR CAMILO CARDOZO".

EDGAR CAMILO CARDOZO

CC: 11224402

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

CRONOGRAMA LICITACIÓN No 14 CANAL CAPITAL COMUNIDAD LGTBI

NOMBRE DE LA PROPUESTA	ROMA- El amor da un giro inesperado
NOMBRE DE LA PROPONENTE	INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

COMPONENTES	Actividad	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
DESARROLLO DEL PROYECTO	Adjudicación y firma de contrato																
	Entrega de propuesta definitiva, cronograma de trabajo, investigación capítulos 1 al 10 y guiones del 1 al 5																
	Casting, producción de campo locaciones, pruebas generales																
	Grabación capítulos del 1 al 5																
	Post producción, edición, colorización, y animación																
	Entrega de capítulos 1 al 5 a Canal capital																
	Ajustes capítulos 1 al 5 por parte de Canal Capital																
	Entrega guiones del 6 al 10 a canal capital																
	Ajuste guiones del 6 al 10 por parte de Canal Capital																
	Grabación capítulos del 6 al 10																
	Post producción, edición, colorización, y animación																
PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE PIEZAS TRANSMEDIAS	Entrega de capítulos 6 al 10 a Canal capital																
	Ajustes capítulos 6 al 10																
	Entrega final material y derechos																
	Finalización contrato																
	apoyo piezas graficas y conceptuales ampliación capítulos																
	Community/ Diseñador apoyo proyecto																
	piezas transmedias apoyo influenciadores																

Razon Social : INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S
Nombre del Representante Legal: Fabian Pardo Marin
NIT: 901 000 476-0
Dirección: Carrera 68 a No 105 - 60
Ciudad: Bogotá
Teléfono: (1) 221 36 92
Correo Electronico: comercial@ineditaproducción.com


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Fabian Pardo Marin
Cedula de ciudadania: 1.136.881.182
Teléfono: 314 460 91 77



ANEXO 3 - PRESUPUESTO

Es responsabilidad del proponente verificar que todas las fórmulas del formato funcionen.

El desglose del presupuesto deberá estar acorde con la configuración del proyecto de acuerdo a la propuesta presentada.
En la casilla de **medida** se define el criterio de los pagos o cantidades de los ítems (por mes, por paquete, por viaje, etc.)
Si en la casilla de **cantidad** requiere utilizar números con decimales, use punto y no coma, para no alterar la fórmula.
Por ejemplo: 2.5 (meses)

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	ROMA- El amor da un giro inesperado
NOMBRE DEL PROPONENTE:	INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

1. TOTAL EQUIPO HUMANO	\$ 46.080.000
2. TOTAL LOGÍSTICA	\$ 6.060.000
3. TOTAL DIRECCIÓN DE ARTE	\$ 7.800.000
4. TOTAL EQUIPO TÉCNICO	\$ 5.730.000
5. TOTAL MATERIALES	\$ 600.000
6. TOTAL DERECHOS Y LICENCIAS	\$ 4.000.000
7. TOTAL POSTPRODUCCIÓN	\$ 3.000.000
8. TOTAL GASTOS DE OFICINA	\$ 0
SUBTOTAL	\$ 73.270.000
Imprevistos (5%)	\$ 3.663.500
TOTAL NETO	\$ 76.933.500
IVA (19%)	\$ 14.617.365
GRAN TOTAL	\$ 91.550.865

1. EQUIPO HUMANO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.1. DIRECCIÓN Y CONTENIDO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.1.1 Director general	PROYECTO	1,0	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
1.1.2 Asistente de dirección		-	\$ 0	\$ 0
1.1.3 Asesor conceptual		-	\$ 0	\$ 0
1.1.4 Jefe de contenidos				\$ 0
1.1.5 Investigador	PROYECTO	1,0	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
1.1.6 Asistente de investigación		-	\$ 0	\$ 0
1.1.7 Guionista	PROYECTO	1,0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
1.1.8 Realizador		-	\$ 0	\$ 0
1.1.9 Videógrafo		-	\$ 0	\$ 0
1.1.10 Script		-	\$ 0	\$ 0
1.1.11 Foto fija		-	\$ 0	\$ 0
1.1.12 Transcriptor		-	\$ 0	\$ 0
1.1.13 Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL DIRECCIÓN Y CONTENIDO				\$ 8.500.000
1.2. PRODUCCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.2.1 Productor general	PROYECTO	1,0	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
1.2.2 Jefe de producción		-	\$ 0	\$ 0
1.2.3 Productor de campo		-	\$ 0	\$ 0
1.2.4 Asistente de producción	PROYECTO	1,0	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
1.2.5 Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL PRODUCCIÓN				\$ 4.200.000
1.3. TALENTO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.3.1 Presentador		-	\$ 0	\$ 0
1.3.2 Personajes principales	PROYECTO	2,0	\$ 2.500.000	\$ 5.000.000
1.3.3 Personajes secundarios	PROYECTO	8,0	\$ 1.200.000	\$ 9.600.000
1.3.4 Figurantes		-	\$ 0	\$ 0
1.3.5 Extras	PROYECTO	12,0	\$ 90.000	\$ 1.080.000
1.3.6 Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL TALENTO				\$ 15.680.000

1.4	FOTOGRAFÍA, SONIDO, UNIDAD MÓVIL Y MÁSTER	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Fotografía					
1.4.1	Director de fotografía	PROYECTO	1,0	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
1.4.2	Director de cámaras		-	\$ 0	\$ 0
1.4.3	Camarógrafo		-	\$ 0	\$ 0
1.4.4	Asistente de cámara	PROYECTO	1,0	\$ 800.000	\$ 800.000
1.4.5	Gaffer (jefe de luces)		1,0	\$ 0	\$ 0
1.4.6	Luminotécnico		-	\$ 0	\$ 0
1.4.7	Electricista	PROYECTO	1,0	\$ 800.000	\$ 800.000
1.4.8	Tramoyista		-	\$ 0	\$ 0
1.4.9	Asistente de tramoyista		-	\$ 0	\$ 0
Sonido					
1.4.10	Sonidista	PROYECTO	1,0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
1.4.11	Microfonista	PROYECTO	1,0	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
Unidad móvil y Máster					
1.4.12	Jefe técnico		-	\$ 0	\$ 0
1.4.13	Coordinador de piso		-	\$ 0	\$ 0
1.4.14	Operador de switcher		-	\$ 0	\$ 0
1.4.15	Operador de VTR		-	\$ 0	\$ 0
1.4.16	Operador de generador de caracteres		-	\$ 0	\$ 0
1.4.17	Técnico de video		-	\$ 0	\$ 0
1.4.18	Técnico de mantenimiento		-	\$ 0	\$ 0
1.4.19	Almacenista		-	\$ 0	\$ 0
1.4.20	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL FOTOGRAFÍA, SONIDO Y TÉCNICA					\$ 7.300.000
1.5	DIRECCIÓN DE ARTE	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.5.1	Director de arte	PROYECTO	1,0	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
1.5.2	Asistente de arte		-	\$ 0	\$ 0
1.5.3	Escenógrafo		-	\$ 0	\$ 0
1.5.4	Ambienfador		-	\$ 0	\$ 0
1.5.5	Utilero		-	\$ 0	\$ 0
1.5.6	Vestuarista	PROYECTO	1,0	\$ 600.000	\$ 600.000
1.5.7	Maquillador	PROYECTO	1,0	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
1.5.8	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL DIRECCIÓN DE ARTE					\$ 4.000.000
1.6	POSTPRODUCCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.8.1	Coordinador de Postproducción		-	\$ 0	\$ 0
1.8.2	Editor Conceptual		-	\$ 0	\$ 0
1.8.3	Editor	PROYECTO	1,0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
1.8.4	Asistente de edición		-	\$ 0	\$ 0
1.8.5	Digitalizador de material		-	\$ 0	\$ 0
1.8.6	Logger		-	\$ 0	\$ 0
1.8.7	Tráfico		-	\$ 0	\$ 0
1.8.8	Compositor Gráfico		-	\$ 0	\$ 0
1.8.9	Editor de animatics		-	\$ 0	\$ 0
1.8.10	Animador 2D	PROYECTO	1,0	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
1.8.11	Animador 3D		-	\$ 0	\$ 0
1.8.12	Dibujante		-	\$ 0	\$ 0
1.8.13	Artista de storyboard		-	\$ 0	\$ 0
1.8.14	Colorista	PROYECTO	1,0	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
1.8.15	Posproductor de sonido		-	\$ 0	\$ 0
1.8.16	Música original - compositor		-	\$ 0	\$ 0
1.8.17	Intérpretes		-	\$ 0	\$ 0
1.8.18	Músicos		-	\$ 0	\$ 0
1.8.19	Locutor - narrador		-	\$ 0	\$ 0
1.8.20	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL POSTPRODUCCIÓN					\$ 4.000.000
1.7	CONTENIDO TRANSMEDIA	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.7.1	Jefe de contenido transmedia		-	\$ 0	\$ 0
1.7.2	Productor web		-	\$ 0	\$ 0
1.7.3	Editor web		-	\$ 0	\$ 0
1.7.4	Community manager	PROYECTO	1,0	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
1.7.5	Ingeniero		-	\$ 0	\$ 0
1.7.6	Diseñador		-	\$ 0	\$ 0
1.7.7	Programador		-	\$ 0	\$ 0
1.7.8	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL CONTENIDO TRANSMEDIA					\$ 2.400.000
TOTAL EQUIPO HUMANO					\$ 46.080.000

2. LOGÍSTICA				
2.1 TRANSPORTE	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.1.1 Tiquetes aéreos de personal		-	\$ 0	\$ 0
2.1.2 Exceso de equipaje		-	\$ 0	\$ 0
2.1.3 Transporte aéreo de equipos		-	\$ 0	\$ 0
2.1.4 Tasas e impuestos aeropuertarios		-	\$ 0	\$ 0
2.1.5 Transporte en van	PROYECTO	1,0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
2.1.6 Transporte en automóvil		-	\$ 0	\$ 0
2.1.7 Transporte urbano		-	\$ 0	\$ 0
2.1.8 Transporte de equipos y escenografía en camión	PROYECTO	1,0	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
2.1.9 Gasolina, peajes, parqueaderos		-	\$ 0	\$ 0
2.1.10 Lanchas, barcos, canoas		-	\$ 0	\$ 0
2.1.11 Gasolina, aceite		-	\$ 0	\$ 0
2.1.12 Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL TRANSPORTE				\$ 3.500.000
2.2 ALOJAMIENTO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.2.1 Hotel		-	\$ 0	\$ 0
2.2.2 Lavandería en viaje		-	\$ 0	\$ 0
2.2.3 Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL ALOJAMIENTO				\$ 0
2.3 ALIMENTACIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.3.1 Desayunos, almuerzos, comidas	PROYECTO	1,0	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000
2.3.2 Refrigerios	PROYECTO	1,0	\$ 800.000	\$ 800.000
2.3.3 Hidratación		-	\$ 0	\$ 0
2.3.4 Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL ALIMENTACIÓN				\$ 2.200.000
2.4 COMUNICACIONES	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.4.1 Celulares, avanteles, radios	UNIDAD	4,0	\$ 90.000	\$ 360.000
2.4.2 Tarjetas de llamadas		-	\$ 0	\$ 0
2.4.3 Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL COMUNICACIONES				\$ 360.000
2.5 SEGUROS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
2.5.1 Seguros del personal en viaje		-	\$ 0	\$ 0
2.5.2 Imprevistos		-	\$ 0	\$ 0
2.5.3 Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL SEGUROS				\$ 0
TOTAL LOGÍSTICA				\$ 6.060.000

3. DIRECCIÓN DE ARTE					
3.1	DIRECCIÓN DE ARTE	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
3.1.1	Escenografía		-	\$ 0	\$ 0
3.1.2	Ambientación	UNIDAD	1,0	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
3.1.3	Utería		-	\$ 0	\$ 0
3.1.4	Maquillaje		-	\$ 0	\$ 0
3.1.5	Vestuario	UNIDAD	10,0	\$ 100.000	\$ 1.000.000
3.1.6	Lavandería de vestuario	UNIDAD	1,0	\$ 300.000	\$ 300.000
3.1.7	Montaje y mantenimiento		-	\$ 0	\$ 0
3.1.8	Alquiler de bodega para escenografía		-	\$ 0	\$ 0
3.1.9	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL DIRECCIÓN DE ARTE					\$ 2.800.000
3.2	LOCACIONES	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
3.2.1	Alquiler de locaciones	PROYECTO	1,0	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
3.2.2	Adecuación de locaciones	PROYECTO	1,0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
3.2.3	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL LOCACIONES					\$ 5.000.000
TOTAL DIRECCIÓN DE ARTE					\$ 7.800.000
4. EQUIPO TÉCNICO					
4.1	EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
4.1.1	Cámara de video	UNIDAD	2,0	\$ 940.000	\$ 1.880.000
4.1.2	Óptica	UNIDAD	4,0	\$ 450.000	\$ 1.800.000
4.1.3	Luces	UNIDAD	4,0	\$ 180.000	\$ 720.000
4.1.4	Grip		-	\$ 0	\$ 0
4.1.5	Dolly		-	\$ 0	\$ 0
4.1.6	Grúa		-	\$ 0	\$ 0
4.1.7	Jib, steadycam , otros		-	\$ 0	\$ 0
4.1.8	Monitores		-	\$ 0	\$ 0
4.1.9	Micrófono de solapa	UNIDAD	5,0	\$ 150.000	\$ 750.000
4.1.10	Micrófono de mano		-	\$ 0	\$ 0
4.1.11	Micrófono boom	UNIDAD	2,0	\$ 290.000	\$ 580.000
4.1.12	Mixer grabador		-	\$ 0	\$ 0
4.1.13	Planta eléctrica		-	\$ 0	\$ 0
4.1.14	Alquiler de estudio con equipo		-	\$ 0	\$ 0
4.1.15	Unidad móvil		-	\$ 0	\$ 0
4.1.16	Fly away - microondas		-	\$ 0	\$ 0
4.1.17	Transporte de señal		-	\$ 0	\$ 0
4.1.18	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL EQUIPOS DE PRODUCCIÓN					\$ 5.730.000
TOTAL EQUIPO TÉCNICO					\$ 5.730.000

5. MATERIALES					
5.1	VARIOS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.1.1	Discos duros externos	UNIDAD	2,0	\$ 250.000	\$ 500.000
5.1.2	Memoria USB		-	\$ 0	\$ 0
5.1.3	Discos DVD		-	\$ 0	\$ 0
5.1.4	Discos CD		-	\$ 0	\$ 0
5.1.5	Pilas		-	\$ 0	\$ 0
5.1.6	Casete de video		-	\$ 0	\$ 0
5.1.7	Papelería	UNIDAD	1.000,0	\$ 100	\$ 100.000
5.1.8	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL VIDEO / AUDIO / VARIOS					\$ 600.000
TOTAL MATERIALES					\$ 600.000
6. DERECHOS Y LICENCIAS					
6.1	DERECHOS Y LICENCIAS	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
6.1.1	Derechos literarios		-	\$ 0	\$ 0
6.1.2	Derechos de música no original	PROYECTO	1,0	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
6.1.3	Derechos de imagen		-	\$ 0	\$ 0
6.1.4	Material de archivo audiovisual		-	\$ 0	\$ 0
6.1.5	Librería de imágenes		-	\$ 0	\$ 0
6.1.6	Librería de audios		-	\$ 0	\$ 0
6.1.7	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL VIDEO / AUDIO / VARIOS					\$ 4.000.000
TOTAL DERECHOS Y LICENCIAS					\$ 4.000.000
7. POSTPRODUCCIÓN					
7.1	EDICIÓN / GRÁFICAS / ARCHIVO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
7.1.1	Alquiler de equipo de media log		-	\$ 0	\$ 0
7.1.2	Alquiler de sala de edición		-	\$ 0	\$ 0
7.1.3	Alquiler de sala finalizadora (corrección de color)		-	\$ 0	\$ 0
7.1.4	Alquiler equipo de animación		-	\$ 0	\$ 0
7.1.5	Alquiler equipo de graficación		-	\$ 0	\$ 0
7.1.6	Alquiler equipo de convergentes		-	\$ 0	\$ 0
7.1.7	Servicio de copiado de material de archivo		-	\$ 0	\$ 0
7.1.9	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL EDICIÓN / GRÁFICAS / ARCHIVO					\$ 0
7.2	SONORIZACIÓN / AUDIO	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
7.2.1	Estudio de grabación de audio	UNIDAD	1,0	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
7.2.2	Alquiler de sala de posproducción de audio	UNIDAD	1,0	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
7.2.5	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL SONORIZACIÓN / AUDIO					\$ 3.000.000
TOTAL POSTPRODUCCIÓN					\$ 3.000.000
8. PRODUCTOS TRANSMEDIA					
8.1	PRODUCTOS TRANSMEDIA	MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
8.1.1	Juegos		-	\$ 0	\$ 0
8.1.2	Aplicaciones para móviles		-	\$ 0	\$ 0
8.1.3	Otros		-	\$ 0	\$ 0
SUBTOTAL TRANSMEDIA					\$ 0
TOTAL PRODUCTOS TRANSMEDIA					\$ 0

Razon Social : INEDITA SPECIAL BRANDS S.A.S
 Nombre del Representante Legal: Fabian Pardo Marin
 NIT: 901.000.476-0
 Dirección: Carrera 68 a No 105 - 60
 Ciudad: Bogotá
 Teléfono: (1) 221 36 92
 Correo Electronico: comercial@ineditaproducción.com


 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Fabian Pardo Marin
 Cedula de ciudadanía: 1.136.881.182
 Teléfono: 314 460 91 77



**ANEXO No. 4
FORMULACIÓN DE PROYECTO**

Titulo de la propuesta:	ROMA - El amor toma un giro inesperado
Nombre del proponente:	INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

1. IDEA CENTRAL CON CONTENIDO TRANSMEDIA

Diseñamos un concepto único para una serie que romperá barreras y que cautivará el interés de toda la audiencia, haciendo pensar a la comunidad en general. Una serie que mostrará la cultura, formas e intereses de la comunidad LGTBI logrando empatía en la sociedad, resaltando el poder la inclusión y tolerancia en la ciudad de Bogotá, instalándola como una ciudad con mentalidad moderna y justa.

Presentamos ROMA, el amor da un giro inesperado.

Roma es una historia de amor que se desenvuelve en la ciudad de Bogotá en estos tiempos, pero con un giro sorpresivo, el mundo no es socialmente el mismo.

Desarrollada en una sociedad en donde las parejas LGTBI son totalmente comunes socialmente y las heterosexuales no lo son.

Esta historia de amor será protagonizada por dos jóvenes, hombre y mujer, los cuales viven felices en una sociedad LGTBI. El hijo de dos mujeres felizmente casadas y ella hija de dos hombres felizmente casados.

Este argumento nos permitirá generar interés en la audiencia de forma nunca hecha, demostrando a lo largo de la historia que la cultura intereses y diversidad de la comunidad LGTBI se moviliza simplemente por algo que todos tenemos en común, el amor o escrito al revés ROMA.

Resaltando sus valores e intereses, identificándolos, pero lo más importante, logrando que la sociedad sienta empatía.

Como contenido transmedia, pensamos una serie de entrevistas con personajes digitales, líderes de opinión e influenciadores tanto pertenecientes a la comunidad LGTBI y heterosexuales, invitándolos a hacer la video reacción de cada capítulo, aportando más contenido valioso al ejercicio.

Esta idea nos va a permitir generar interés y sorpresa, gracias a su contenido innovador, esto nos garantizará participación y educación de forma orgánica.

1.1 Características y descripción de las piezas transmedia

Nuestras piezas transmedia serán básicamente de expansión de contenido, basadas en una tendencia mundial de carácter digital muy importante: La video reacción

La video reacción es un formato de actualidad que nos permite observar la opinión de una persona sobre el contenido de una historia, noticia o hecho específico, en este caso la serie ROMA.



Invitaremos a influenciadores de distintos canales de redes sociales para realizar un video reacción de cada uno de los capítulos recogiendo su opinión al final y debatiendo el contenido, logrando así hacer nuestro contenido masivo en digital y dejando una reflexión en cada video.

Estos videos serán de 10 minutos y serán parte de la parrilla de las redes sociales de Canal Capital principalmente FaceBook y serán replicados por los invitados en sus perfiles de redes sociales.

1.2 Formato

Nuestro componente transmedial serán video reacciones a los capítulos grabados en videos de 10 minutos.

Formatos de difusión

Redes sociales

Canal principal Facebook de Canal Capital

1.3 Descripción de la estrategia de difusión

Nuestra estrategia de difusión se basa en nuestras piezas transmediales, ellas darán mucha fuerza a la masificación del contenido llevándolo a distintas audiencias.

Después de cada emisión de ROMA articularemos las redes sociales de Canal Capital, para generar interés en nuestro contenido transmedial, anunciando la video reacción del capítulo, develando el invitado.

Nuestro invitado también generará expectativa sobre el Capítulo, convocando a seguir la serie y ver la video reacción.

Todo esto genera interés en distintas audiencias, aumentando el alcance y dándole un contenido interactivo y participativo a cada pieza.

2. TRATAMIENTO NARRATIVO Y AUDIOVISUAL

ROMA es una historia fresca, diseñada para generar empatía entre la audiencia con respecto a los personajes, su historia y su contenido social.

Una historia que muestra escenarios típicamente Bogotanos, con protagonistas dignos de la ciudad, que muestra la diversidad de nuestros habitantes y la riqueza de sus paisajes. Llena de transiciones llenas de colores e imágenes icónicas de la ciudad.

Con diálogos sencillos y socialmente digeribles, la narrativa se centra en lo más importante, una historia de amor que nos cuenta como la inclusión es cuestión de estigma social.

Que muestra en cada escena el valor del amor y las relaciones interpersonales de la comunidad LGTBI, enseñando de forma clara sus intereses y sentimientos.

Con una narrativa sorprendente y un tratamiento audiovisual muy fresco y moderno llevaremos a la

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



audiencia a sumergirse en un mundo interesante, que los llevará a reflexionar y tomar conclusiones importantes para su vida.

3. ENFOQUE Y TRATAMIENTO DEL TEMA

El tema se abordará de forma innovadora, permitiendo generar sorpresa en la audiencia y garantizando el interés en ella.

Este enfoque del tema nos permite mostrar los intereses de la comunidad de forma contundente dándole importancia a la comunidad y llevando a la sociedad a pensar de forma incluyente.

Cada capítulo tendrá una temática que sorprenderá a la audiencia, con la intención de no ser tan obvios en el contenido, llevando a desarrollar más los personajes y creando lazos entre ellos, dejándonos ver sus intereses, miedos y expectativas.

Darle un giro a la sociedad es un ejercicio de análisis interno que permite abrir espacios de pensamientos ante nuestras situaciones de vida y asegura una conclusión sincera y positiva.

El gancho más fuerte de la historia está en vivir una sociedad distinta, llena de situaciones sorprendentes e dentro de una historia de amor como la de todos.

4. INVESTIGACIÓN DE CONTENIDOS

Nuestra historia está basada en un ejercicio psicológico el cual tiene como premisa, ponerse en los zapatos del otro, principio básico de la empatía, esto ayuda a las minorías a sentirse incluidas y a el resto de la sociedad a avanzar en pro de los intereses de todos, rompiendo barreras sociales tradicionalmente dañinas para las ciudades.

Grandes campañas en Europa desarrollan ejercicios innovadores como este para crear contenido moderno que pueda llamar la atención de las nuevas comunicaciones y audiencias modernas.

Con la regla de pensamiento: "Si haces siempre lo mismo, tendrás el mismo resultado" haciendo de ROMA una iniciativa moderna, dispuesta a romper esquemas con buenos resultados para la sociedad.

4.1 MARCO CONCEPTUAL GENERAL

ROMA es una historia de inclusión social, pensada desde un punto de vista diferente, que rompe los esquemas con la intención de generar interés y análisis en épocas modernas basadas en opinión globalizada y participación activa de la población.

Una historia de amor que utiliza un recurso sencillo pero poderoso, mostrar los sentimientos de una comunidad por medio de la otra, acercando las dos partes y creando sentimientos comunes, llevándolos a un punto de encuentro, el amor.

4.2 METODOLOGÍA Y FUENTES

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



Roma fue creada mediante la investigación de tendencias de contenido y campañas sociales a nivel mundial, tomando como ejemplo sociedades desarrolladas en manejo de contenidos reflexivos.

Normalizar situaciones en contextos Bogotanos con diálogos coloquiales, sencillos, pero con contenido profundo gracias a el giro social, nos garantiza una historia impactante fácil de contar y poderosa. Abordando las problemáticas de forma sorprendente, el poder más grande la propuesta.

4.3 CUBRIMIENTO TEMÁTICO

La historia propuesta nos permite tocar subtemas muy extensos

Diversidad: Los protagonistas y personajes nos llevan a ver en pantalla diversos grupos

Tolerancia: Nuestra historia es transversal a las comunidades y lleva un mensaje de tolerancia universal.

Cuidado de la ciudad: Mostraremos una cultura ciudadana impecable llevando un mensaje de cuidado de espacio público.

Amor: El tema principal es amarse no importa tu condición, es lo que realmente importa para mejorar la convivencia Bogotá.

4.4 CUBRIMIENTO POBLACIONAL

Nuestra historia busca llegar a todo el grupo poblacional de la ciudad de Bogotá, con énfasis en la comunidad LGTBI.

Reflejando el diario vivir de la ciudad, haciendo protagonista a todos los actores urbanos de la comunidad.

Mostrando diversidad en su elenco que interactúa con la ciudad de forma natural, esto nos permite lograr empatía con la audiencia.

Mostrando principalmente la comunidad LGTBI y transmitiendo por medio de ella su diario vivir en la ciudad, normalizando situaciones y permitiendo pensamientos de inclusión en el resto de la sociedad.

080

**GUIÓN ROMA
CAPÍTULO 1**

ESCRITO POR:

INEDITA



ESCENA 1 – INTERIOR APTO HABITACIÓN – DÍA

Son las 10 am, dentro de una habitación desorganizada se encuentra Emilia Rodríguez, una joven de 19 años de edad, ella se encuentra sobre su cama, se gira hacia derecha donde un haz de luz le golpea el rostro, se despierta y con un respiro hondo se gira nuevamente viendo el techo, un poco brusca toma su cara con sus manos y entre dormida busca su celular, al encontrarlo, encuentra entre sus notificaciones, mails, mensajes inbox de Tinder, etc, pero ningún mensaje importante; a continuación abre una conversación con alguien a quien llama "LU"

CHAT

Emilia: Estas?

LU: Para ti, siempre

Emilia: Esta mañana es vacía quiero verte

LU: Por supuesto, veámonos en el café, el de siempre, tengo algo que contarte.

Emilia: Emojo asustado

LU: Tranquila, no es nada del otro mundo, si es que otra dimensión existe jaja

Emilia: En 40mins nos vemos

LU: Bai

Algo angustiada pone su celular en su pecho, mira el techo y respira, sonríe, y se levanta de su cama hacia la derecha.

Al fondo en una habitación se abre la puerta de donde sale Emilia. Ella está buscando a sus padres para avisarles que saldrá pronto, busca en la habitación de ellos, y lo que encuentra es ropa en el suelo, sigue buscando hasta que en la cocina se encuentra a uno de sus padres, Guillermo Ortiz, de 37 años de edad, quien le pregunta a donde ira, ella algo desconfiada toma su cabello corto, lo peina un poco y responde "por ahí" mientras toma su chaqueta colgada en el perchero donde se encuentran otras prendas de sus padres (bufandas, corbatas, chaquetas, gorros) y se dirige a la puerta principal de su casa, sale.

TRANSICIÓN: CAMBIO DE LUGAR AL INTERIOR DE UN CAFÉ

ESCENA 2 – INTERIOR CAFÉ – DÍA

Emilia se sienta, y se da cuenta de que el mesero del café ha sido reemplazado, ahora hay un hombre moreno, alto, un poco

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555

www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



musculoso, pues cruzó en frente de ella, hasta que se acercó, él le pregunta si desea algo mientras distraída le dice que espera a alguien, así que se va. Ella, lo observa a lo lejos, y él algo indiscreto al ver pasar otro hombre lo observa de espaldas y sonríe, hasta decide correrlo hasta su mesa. Pasando unos segundos entra un chico de unos 20 años de edad, con una chaqueta brillante casi tornasol, imposible de no ver, cruza por todas las mesas hasta llegar a la de Emilia, ella efusiva se lanza hacia él, lo abraza y luego se sienta al otro extremo de la mesa, ella le dice casi susurrando "Te extrañe Luciano", él sonríe mientras sus manos bajo la mesa se retuercen, luego dice "y yo a ti".

A continuación, llega de nuevo el mesero, mira primero a Luciano y le dice "tu chaqueta esta espectacular" mientras Emilia agrega "le queda divina, se ve bien, ¿no?" sonríe y lo observa esperando a que el mesero haga el pedido rápido. Después de que el mesero tocara la chaqueta y expresara lo mucho que le gustaba, pregunta que desean, se miran y sonrén, luego dicen "lo de siempre, un mocaccino, un vaso de leche, y una bolsa hojaldres de corazón" (un ritual que tiene Luciano y Emilia) el mesero aunque mira algo extraño anota en su lista el pedido y mientras de reojo mira al chico, le guiña el ojo mientras Luciano le sonríe, le dice que siempre que venga la traerá solo por él; el mesero mientras tanto sonríe y dice "ya vuelvo, no me tardo nada" mientras se dirige a la cocina.

Emilia mira a Luciano, y juntos levantan las cejas, se miran entre sí con expresión de decepción. Emilia le dice a Luciano "qué bueno eres para esto", Luciano sonríe, y responde "yo sé lo que quiero" y la toma de la mano.

Emilia, dice "sabes que no me gusta esto, debemos hacer algo" mientras Luciano se pone algo tenso, cruza los brazos y se tira al espaldar de su silla, Luciano responde "no quiero discutir esto de nuevo, aun no sé que me pasa es raro, es más, esto me hace recordar lo que vine a contarte, quiero lo mejor para...", al decir esto, interrumpe el mesero con el pedido y enfatizando en los hojaldres, ya que se los deja en frente de Luciano, ambos sonrieron (Luciano un poco fingido y estresado por no concluir la discusión), el mesero se va lentamente y continuando la conversación entre Luciano y Emilia, Luciano concluye diciendo "sinceramente no puedo más, porque este tipo de cosas siguen sucediendo, ¿me seguirás apoyando?, creo que es hora..." Emilia respondió "que no he hecho por ti, por nosotros", no se dijo ni una palabra más, se desplazaron a la



salida, Luciano paga, saca un corazón de la bolsa, le da uno a Emilia y mientras él come uno, se da cuenta que el mesero lo observa, se despide y salen del lugar. Emilia se llevó el mocaccino y Luciano la leche de camino a sus casas.

TRANSICIÓN: CAMBIO DE CAFÉ AL INTERIOR DEL APTO DE LUCIANO

ESCENA 3 – INTERIOR APTO LUCIANO – DÍA

Llega Luciano y al entrar a su casa ve a su madre, Anni Velázquez de 39 años, ella le pregunta en donde estaba mientras observa una revista con sus lentes. Luciano mientras tanto saca su celular del bolsillo y ve un mensaje de Emilia que dice

CHAT

EM: Suerte

En medio de una sonrisa que ni percata su madre dice un poco nervioso "emm, por ahí y tú ¿en que andas?" mientras se sienta junto a ella, Anni responde mientras pasa las hojas de la revista y señala vestidos "aquí viendo vestidos, tu tía Helen se va a casar en poco tiempo, mira este, es hermoso; tenemos que estar preparados, ¿vas a venir con nosotras verdad?, si quieres lleva a alguien" lo miro por un segundo y volvió a la revista. Luciano observaba la revista mientras temblaba de nervios, a continuación, dice "pues, emm ¿llevar a quién?, no lo sé, tal vez no sé, puede que no quiera nada con nadie ahora, o quizás si" Anni lo mira y cierra la revista, Luciano se pone aún más nervioso, y dice mientras roza sus manos y se pasa la mano por el cuello lentamente "que tal me gustará, no se otra cosa, alguien diferente, emm como no se las chicas" Anni se quita los lentes y dice "¿de que estas hablando?, eso no es lo que te hemos enseñado con tu madre, ¿te educamos para que nos salieras con este tipo de cosas?" Luciano mientras la observa le tiembla la mandíbula y mira hacia el otro extremo de la habitación.

A continuación, decide levantarse del sillón, lo último que le dice a Anni es, "no entiendo por qué esto no es normal" y sale por la puerta principal de forma agresiva, tirando la puerta.

ESCENA 4 – EXTERIOR CALLE – DÍA (INTRO)

Sale Luciano a una calle peatonal se pone sus audífonos y camina por la ciudad viendo pasar parejas del mismo sexo, en

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



diferentes situaciones, hasta que llega a un semáforo que justo se pone en verde cuando llega, en frente de él al otro lado de la calle se encuentra Emilia.

FIN

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

085

**GUIÓN ROMA
CAPÍTULO 2**

ESCRITO POR:

INEDITA

(INTRO)

Sale Luciano a una calle peatonal se pone sus audífonos y camina por la ciudad viendo pasar parejas del mismo sexo, en diferentes situaciones, hasta que llega a un semáforo que justo se pone en verde cuando llega, en frente de él al otro lado de la calle se encuentra Emilia.

ESCENA 1 - EXTERIOR CALLE - DÍA

Ya pasó un día, son las 2pm y Emilia camina por una calle de salida de su casa, mira hacia los lados algo angustiada y pensativa porque en su cabeza solo se encuentra la reacción que pudo haber tenido Anni frente a la inclinación de Luciano con respecto a su orientación sexual, pues para ella también se le hizo difícil en su momento, por eso apoya la decisión de Luciano al enfrentarse a sus padres. Ella, aunque mira su celular todo el tiempo esperando alguna respuesta, no se resiste más y pausa un minuto, saca su celular del bolsillo, abre la conversación con Luciano y escribe:

CHAT

Emilia: Bueno, ¿y qué pasó?, ¿tan mal te fue?

Pasan unos segundos, se conecta instantáneamente, pero no responde, al momento envia:

LU: Es extraño, diría que Anni no se lo esperaba para nada, lo que si esperaba, era que dijera el nombre de a quien llevare al matrimonio de mi tía Helen...

Emilia: O sea... ¿yo?, SII ACEPTOOO (Decía en broma)

LU: Puede besar al novio jaja ¿te imaginas?

Emilia: ¿Quiere decir que todo esta bien...por lo menos podemos vernos sin problema alguno?

TRANSICIÓN: CAMBIO DE LUGAR AL INTERIOR DEL APTO DE LUCIANO

ESCENA 2 - INTERIOR APTO LUCIANO - DÍA

Luciano no alcanza a responder, ya que Margarita la esposa de Annie, acaba de interrumpir con un sonido en la mesa, pues se encuentran en pleno almuerzo "(Tos)", Luciano, ¿cómo te termino

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

de ir ayer?, Annie me contó que no terminaron muy bien, ella está trabajando así que tienes tiempo para hablarlo conmigo ¿te parece?", Luciano mientras revuelve lo poco que le queda en el plato con un tenedor responde "actuar como buena madre te queda Margi", Margarita lo mira entre burla y le dice "cuando era pequeña en las audiciones no me iba nada bien, quería el papel de la doncella y nunca se me dió, al terminar me iba para atrás del escenario a deprimirme un rato jaja, pero siempre siempre me encontraba con Sophia, aunque no lo supiera fue mi primer amor, y bueno, me decía que era buena para esto, así que si, hoy me lo confirmaste hijo", dice mientras Luciano se rie y pone su mano en su boca porque no lo puede disimular. Margarita se pone de pie y dice "¿ya terminaste?, esta doncella tiene miles de cosas que hacer, vamos caballero, tenemos que ir al supermercado", entre risas Luciano responde "jaja ok ok, súbete a mi caballo y vámonos". Mientras Margarita busca sus llaves mira de reojo a Luciano, esta feliz de que pudo entrar en confianza.

TRANSICIÓN: CAMBIO DE LUGAR AL INTERIOR DE UN SUPERMERCADO

ESCENA 3 – INTERIOR SUPERMERCADO – DÍA

Al llegar Luciano tomo el carrito y se acerca hasta donde está Margarita; mientras meten productos al carrito de mercado, Luciano pasa entre parejas y familias homosexuales, todos ellos felices, es así como Luciano comienza a imaginarse inconscientemente como sería su vida más adelante con Emilia, que al igual que la pareja del pasillo de los quesos, él podría estar con ella sin importar que dijeran. Justo cuando la pareja se iba a besar, pero en la mente de Luciano era él y Emilia, interrumpe Margarita preguntando cuales eran los pañitos húmedos que no le irritan la piel.

Él enceguecido y algo molesto por la acción de su madre le señalo cuales eran, siguieron recorriendo el supermercado y Margarita a continuación le dice "hijo, lo que sientes es natural, yo como te decía no sabía que Sophia era a quien quería, pero mira, gracias a ella y muchas personas que se cruzaron en mi camino, tengo que decir gracias, porque encontré a tu madre, ella es el amor de mi vida". Él mientras la escucha veía al fondo, abuelos tomándose de la mano, y se preguntaba en su interior porque él no era "normal".

Terminaron el recorrido y llegaron a la caja, donde está una chica de unos 20 años; ella mientras pasa los productos, mira por momentos a Luciano, a él le parece guapa, pero en su mente

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



esta siempre Emilia; entre eso recordó que no le había respondido, así que saca su celular, y ve la notificación con ese último mensaje, pensando en que responder; en ese momento fue interrumpido por Margarita quien ya al haber pagado se dirige a un taxi con varias bolsas, Luciano toma las últimas que quedan y la cajera dice "Espera, te falta la factura" se la da a Luciano que mientras la observa dice gracias, él se va alejando y al girar el recibo, en la parte de atrás se encuentra el número de la supuesta cajera, dice:

320 348 3983

Alejo <3

Luciano nervioso se gira y dice "gracias Alejo" y sonriendo se va.

TRANSICIÓN: CAMBIO DE LUGAR A LA RECEPCIÓN DEL CONJUNTO DE LUCIANO

ESCENA 5 – EXTERIOR APTO RECEPCIÓN LUCIANO- DÍA

Margarita y Luciano llegan a la puerta principal de su conjunto donde lo espera Anni; Luciano mientras baja las bolsas se da cuenta que en la recepción se encuentra alguien que él conoce, se trata de Emilia. Él muy nervioso, suelta las bolsas, saluda a Anni y dice que subira primero al apto, ellas no entienden, pero la razón es porque no está preparado para esta ocasión. Intenta entrar, pero al parecer sus madres no pueden solas con las bolsas y el taxista ya se había ido, lo único que le queda es ayudarles. Se regresa, y levanta ese par de bolsas que quedan. Son los segundos más largos, ve su vida pasar, tiene a la chica de sus sueños al otro lado de la puerta y a su familia de este lado que no le permite que eso fuese real. Él cruza la puerta y sus madres después, Luciano observa a Emilia y mientras pasa de lado a lado, mueve sus labios diciendo "perdón", ella se había puesto en pie esperando un abrazo, sonreia, y al ver que para Luciano ella es solo una persona más se le borró la sonrisa.

La familia entra al ascensor, Luciano no puede creer lo que había hecho, y antes de que se cierre el ascensor, Emilia detiene todo y dice "nunca vas a tener lo que quieras, si no sabes quien eres y sigues de cobarde", con esa frase se cierra el ascensor y Luciano siente que cae al vacío.

089



FIN

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



090

PROPUESTA CREATIVA

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

**ANEXO No. 4
FORMULACIÓN DE PROYECTO**

091

Título de la propuesta:	ROMA - El amor toma un giro inesperado
Nombre del proponente:	INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

1. IDEA CENTRAL CON CONTENIDO TRANSMEDIA

Diseñamos un concepto único para una serie que romperá barreras y que cautivará el interés de toda la audiencia, haciendo pensar a la comunidad en general. Una serie que mostrará la cultura, formas e intereses de la comunidad LGTBI logrando empatía en la sociedad, resaltando el poder la inclusión y tolerancia en la ciudad de Bogotá, instalándola como una ciudad con mentalidad moderna y justa.

Presentamos ROMA, el amor da un giro inesperado.

Roma es una historia de amor que se desenvuelve en la ciudad de Bogotá en estos tiempos, pero con un giro sorpresivo, el mundo no es socialmente el mismo.

Desarrollada en una sociedad en donde las parejas LGTBI son totalmente comunes socialmente y las heterosexuales no lo son.

Esta historia de amor será protagonizada por dos jóvenes, hombre y mujer, los cuales viven felices en una sociedad LGTBI. El hijo de dos mujeres felizmente casadas y ella hija de dos hombres felizmente casados.

Este argumento nos permitirá generar interés en la audiencia de forma nunca hecha, demostrando a lo largo de la historia que la cultura intereses y diversidad de la comunidad LGTBI se moviliza simplemente por algo que todos tenemos en común, el amor o escrito al revés ROMA.

Resaltando sus valores e intereses, identificándolos, pero lo más importante, logrando que la sociedad sienta empatía.

Como contenido transmedia, pensamos una serie de entrevistas con personajes digitales, líderes de opinión e influenciadores tanto pertenecientes a la comunidad LGTBI y heterosexuales, invitándolos a hacer la video reacción de cada capítulo, aportando más contenido valioso al ejercicio.

Esta idea nos va a permitir generar interés y sorpresa, gracias a su contenido innovador, esto nos garantizará participación y educación de forma orgánica.

1.1 Características y descripción de las piezas transmedia

Nuestras piezas transmedia serán básicamente de expansión de contenido, basadas en una tendencia mundial de carácter digital muy importante: La video reacción

La video reacción es un formato de actualidad que nos permite observar la opinión de una persona sobre el contenido de una historia, noticia o hecho específico, en este caso la serie ROMA.

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

Invitaremos a influenciadores de distintos canales de redes sociales para realizar un video reacción de cada uno de los capítulos recogiendo su opinión al final y debatiendo el contenido, logrando así hacer nuestro contenido masivo en digital y dejando una reflexión en cada video.

Estos videos serán de 10 minutos y serán parte de la parrilla de las redes sociales de Canal Capital principalmente FaceBook y serán replicados por los invitados en sus perfiles de redes sociales.

1.2 Formato

Nuestro componente transmedial serán video reacciones a los capítulos grabados en videos de 10 minutos.

Formatos de difusión

Redes sociales

Canal principal Facebook de Canal Capital

1.3 Descripción de la estrategia de difusión

Nuestra estrategia de difusión se basa en nuestras piezas transmediales, ellas darán mucha fuerza a la masificación del contenido llevándolo a distintas audiencias.

Después de cada emisión de ROMA articularemos las redes sociales de Canal Capital, para generar interés en nuestro contenido transmedial, anunciando la video reacción del capítulo, develando el invitado.

Nuestro invitado también generará expectativa sobre el Capítulo, convocando a seguir la serie y ver la video reacción.

Todo esto genera interés en distintas audiencias, aumentando el alcance y dándole un contenido interactivo y participativo a cada pieza.

2. TRATAMIENTO NARRATIVO Y AUDIOVISUAL

ROMA es una historia fresca, diseñada para generar empatía entre la audiencia con respecto a los personajes, su historia y su contenido social.

Una historia que muestra escenarios típicamente Bogotanos, con protagonistas dignos de la ciudad, que muestra la diversidad de nuestros habitantes y la riqueza de sus paisajes. Llena de transiciones llenas de colores e imágenes icónicas de la ciudad.

Con diálogos sencillos y socialmente digeribles, la narrativa se centra en lo más importante, una historia de amor que nos cuenta como la inclusión es cuestión de estigma social.

Que muestra en cada escena el valor del amor y las relaciones interpersonales de la comunidad LGTBI, enseñando de forma clara sus intereses y sentimientos.

Con una narrativa sorprendente y un tratamiento audiovisual muy fresco y moderno llevaremos a la

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

audiencia a sumergirse en un mundo interesante, que los llevará a reflexionar y tomar conclusiones importantes para su vida.

093

3. ENFOQUE Y TRATAMIENTO DEL TEMA

El tema se abordará de forma innovadora, permitiendo generar sorpresa en la audiencia y garantizando el interés en ella.

Este enfoque del tema nos permite mostrar los intereses de la comunidad de forma contundente dándole importancia a la comunidad y llevando a la sociedad a pensar de forma incluyente.

Cada capítulo tendrá una temática que sorprenderá a la audiencia, con la intención de no ser tan obvios en el contenido, llevando a desarrollar más los personajes y creando lazos entre ellos, dejándonos ver sus intereses, miedos y expectativas.

Darle un giro a la sociedad es un ejercicio de análisis interno que permite abrir espacios de pensamientos ante nuestras situaciones de vida y asegura una conclusión sincera y positiva.

El gancho más fuerte de la historia está en vivir una sociedad distinta, llena de situaciones sorprendentes e dentro de una historia de amor como la de todos.

4. INVESTIGACIÓN DE CONTENIDOS

Nuestra historia está basada en un ejercicio psicológico el cual tiene como premisa, ponerse en los zapatos del otro, principio básico de la empatía, esto ayuda a las minorías a sentirse incluidas y a el resto de la sociedad a avanzar en pro de los intereses de todos, rompiendo barreras sociales tradicionalmente dañinas para las ciudades.

Grandes campañas en Europa desarrollan ejercicios innovadores como este para crear contenido moderno que pueda llamar la atención de las nuevas comunicaciones y audiencias modernas.

Con la regla de pensamiento: "Si haces siempre lo mismo, tendrás el mismo resultado" haciendo de ROMA una iniciativa moderna, dispuesta a romper esquemas con buenos resultados para la sociedad.

4.1 MARCO CONCEPTUAL GENERAL

ROMA es una historia de inclusión social, pensada desde un punto de vista diferente, que rompe los esquemas con la intención de generar interés y análisis en épocas modernas basadas en opinión globalizada y participación activa de la población.

Una historia de amor que utiliza un recurso sencillo pero poderoso, mostrar los sentimientos de una comunidad por medio de la otra, acercando las dos partes y creando sentimientos comunes, llevándolos a un punto de encuentro, el amor.

4.2 METODOLOGÍA Y FUENTES

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



Roma fue creada mediante la investigación de tendencias de contenido y campañas sociales a nivel mundial, tomando como ejemplo sociedades desarrolladas en manejo de contenidos reflexivos.

Normalizar situaciones en contextos Bogotanos con diálogos coloquiales, sencillos, pero con contenido profundo gracias a el giro social, nos garantiza una historia impactante fácil de contar y poderosa. Abordando las problemáticas de forma sorprendente, el poder más grande la propuesta.

4.3 CUBRIMIENTO TEMÁTICO

La historia propuesta nos permite tocar subtemas muy extensos

Diversidad: Los protagonistas y personajes nos llevan a ver en pantalla diversos grupos

Tolerancia: Nuestra historia es transversal a las comunidades y lleva un mensaje de tolerancia universal.

Cuidado de la ciudad: Mostraremos una cultura ciudadana impecable llevando un mensaje de cuidado de espacio público.

Amor: El tema principal es amarse no importa tu condición, es lo que realmente importa para mejorar la convivencia Bogotá.

4.4 CUBRIMIENTO POBLACIONAL

Nuestra historia busca llegar a todo el grupo poblacional de la ciudad de Bogotá, con énfasis en la comunidad LGTBI.

Reflejando el diario vivir de la ciudad, haciendo protagonista a todos los actores urbanos de la comunidad.

Mostrando diversidad en su elenco que interactúa con la ciudad de forma natural, esto nos permite lograr empatía con la audiencia.

Mostrando principalmente la comunidad LGTBI y transmitiendo por medio de ella su diario vivir en la ciudad, normalizando situaciones y permitiendo pensamientos de inclusión en el resto de la sociedad.

095

GUIÓN ROMA
CAPÍTULO 1

ESCRITO POR:

INEDITA



ESCENA 1 – INTERIOR APTO HABITACIÓN – DÍA

Son las 10 am, dentro de una habitación desorganizada se encuentra Emilia Rodríguez, una joven de 19 años de edad, ella se encuentra sobre su cama, se gira hacia derecha donde un haz de luz le golpea el rostro, se despierta y con un respiro hondo se gira nuevamente viendo el techo, un poco brusca toma su cara con sus manos y entre dormida busca su celular, al encontrarlo, encuentra entre sus notificaciones, mails, mensajes inbox de Tinder, etc, pero ningún mensaje importante; a continuación abre una conversación con alguien a quien llama "LU"

CHAT

Emilia: Estas?

LU: Para ti, siempre

Emilia: Esta mañana es vacía quiero verte

LU: Por supuesto, veámonos en el café, el de siempre, tengo algo que contarte.

Emilia: Emoji asustado

LU: Tranquila, no es nada del otro mundo, si es que otra dimensión existe jaja

Emilia: En 40mins nos vemos

LU: Bai

Algo angustiada pone su celular en su pecho, mira el techo y respira, sonríe, y se levanta de su cama hacia la derecha.

Al fondo en una habitación se abre la puerta de donde sale Emilia. Ella está buscando a sus padres para avisarles que saldrá pronto, busca en la habitación de ellos, y lo que encuentra es ropa en el suelo, sigue buscando hasta que en la cocina se encuentra a uno de sus padres, Guillermo Ortiz, de 37 años de edad, quien le pregunta a donde ira, ella algo desconfiada toma su cabello corto, lo peina un poco y responde "por ahí" mientras toma su chaqueta colgada en el perchero donde se encuentran otras prendas de sus padres (bufandas, corbatas, chaquetas, gorros) y se dirige a la puerta principal de su casa, sale.

TRANSICIÓN: CAMBIO DE LUGAR AL INTERIOR DE UN CAFÉ

ESCENA 2 – INTERIOR CAFÉ – DÍA

Emilia se sienta, y se da cuenta de que el mesero del café ha sido reemplazado, ahora hay un hombre moreno, alto, un poco

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555

www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



musculoso, pues cruzó en frente de ella, hasta que se acercó, él le pregunta si desea algo mientras distraída le dice que espera a alguien, así que se va. Ella, lo observa a lo lejos, y él algo indiscreto al ver pasar otro hombre lo observa de espaldas y sonríe, hasta decide correrlo hasta su mesa.

Pasando unos segundos entra un chico de unos 20 años de edad, con una chaqueta brillante casi tornasol, imposible de no ver, cruza por todas las mesas hasta llegar a la de Emilia, ella efusiva se lanza hacia él, lo abraza y luego se sienta al otro extremo de la mesa, ella le dice casi susurrando "Te extrañe Luciano", él sonríe mientras sus manos bajo la mesa se retuercen, luego dice "y yo a ti".

A continuación, llega de nuevo el mesero, mira primero a Luciano y le dice "tu chaqueta esta espectacular" mientras Emilia agrega "le queda divina, se ve bien, ¿no?" sonríe y lo observa esperando a que el mesero haga el pedido rápido. Después de que el mesero tocara la chaqueta y expresara lo mucho que le gustaba, pregunta que desean, se miran y sonrén, luego dicen "lo de siempre, un mocaccino, un vaso de leche, y una bolsa hojaldres de corazón" (un ritual que tiene Luciano y Emilia) el mesero aunque mira algo extraño anota en su lista el pedido y mientras de reojo mira al chico, le guiña el ojo mientras Luciano le sonríe, le dice que siempre que venga la traerá solo por él; el mesero mientras tanto sonríe y dice "ya vuelvo, no me tardo nada" mientras se dirige a la cocina.

Emilia mira a Luciano, y juntos levantan las cejas, se miran entre sí con expresión de decepción. Emilia le dice a Luciano "qué bueno eres para esto", Luciano sonríe, y responde "yo sé lo que quiero" y la toma de la mano.

Emilia, dice "sabes que no me gusta esto, debemos hacer algo" mientras Luciano se pone algo tenso, cruza los brazos y se tira al espaldar de su silla, Luciano responde "no quiero discutir esto de nuevo, aun no sé que me pasa es raro, es más, esto me hace recordar lo que vine a contarte, quiero lo mejor para...", al decir esto, interrumpe el mesero con el pedido y enfatizando en los hojaldres, ya que se los deja en frente de Luciano, ambos sonrieron (Luciano un poco fingido y estresado por no concluir la discusión), el mesero se va lentamente y continuando la conversación entre Luciano y Emilia, Luciano concluye diciendo "sinceramente no puedo más, porque este tipo de cosas siguen sucediendo, ¿me seguirás apoyando?, creo que es hora..." Emilia respondió "que no he hecho por ti, por nosotros", no se dijo ni una palabra más, se desplazaron a la



salida, Luciano paga, saca un corazón de la bolsa, le da uno a Emilia y mientras él come uno, se da cuenta que el mesero lo observa, se despide y salen del lugar. Emilia se llevó el mocaccino y Luciano la leche de camino a sus casas.

TRANSICIÓN: CAMBIO DE CAFÉ AL INTERIOR DEL APTO DE LUCIANO

ESCENA 3 – INTERIOR APTO LUCIANO – DÍA

Llega Luciano y al entrar a su casa ve a su madre, Anni Velázquez de 39 años, ella le pregunta en donde estaba mientras observa una revista con sus lentes. Luciano mientras tanto saca su celular del bolsillo y ve un mensaje de Emilia que dice

CHAT

EM: Suerte

En medio de una sonrisa que ni percata su madre dice un poco nervioso "emm, por ahí y tú ¿en que andas?" mientras se sienta junto a ella, Anni responde mientras pasa las hojas de la revista y señala vestidos "aquí viendo vestidos, tu tía Helen se va a casar en poco tiempo, mira este, es hermoso; tenemos que estar preparados, ¿vas a venir con nosotras verdad?, si quieres lleva a alguien" lo miro por un segundo y volvió a la revista. Luciano observaba la revista mientras temblaba de nervios, a continuación, dice "pues, emm ¿llevar a quién?, no lo sé, tal vez no sé, puede que no quiera nada con nadie ahora, o quizás si" Anni lo mira y cierra la revista, Luciano se pone aún más nervioso, y dice mientras roza sus manos y se pasa la mano por el cuello lentamente "que tal me gustará, no se otra cosa, alguien diferente, emm como no se las chicas" Anni se quita los lentes y dice "¿de que estas hablando?, eso no es lo que te hemos enseñado con tu madre, ¿te educamos para que nos salieras con este tipo de cosas?" Luciano mientras la observa le tiembla la mandíbula y mira hacia el otro extremo de la habitación.

A continuación, decide levantarse del sillón, lo último que le dice a Anni es, "no entiendo por qué esto no es normal" y sale por la puerta principal de forma agresiva, tirando la puerta.

ESCENA 4 – EXTERIOR CALLE – DÍA (INTRO)

Sale Luciano a una calle peatonal se pone sus audífonos y camina por la ciudad viendo pasar parejas del mismo sexo, en

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com



diferentes situaciones, hasta que llega a un semáforo que justo se pone en verde cuando llega, en frente de él al otro lado de la calle se encuentra Emilia.

FIN

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

GUIÓN ROMA
CAPÍTULO 2

ESCRITO POR:

INEDITA



(INTRO)

Sale Luciano a una calle peatonal se pone sus audífonos y camina por la ciudad viendo pasar parejas del mismo sexo, en diferentes situaciones, hasta que llega a un semáforo que justo se pone en verde cuando llega, en frente de él al otro lado de la calle se encuentra Emilia.

ESCENA 1 - EXTERIOR CALLE - DÍA

Ya pasó un día, son las 2pm y Emilia camina por una calle de salida de su casa, mira hacia los lados algo angustiada y pensativa porque en su cabeza solo se encuentra la reacción que pudo haber tenido Anni frente a la inclinación de Luciano con respecto a su orientación sexual, pues para ella también se le hizo difícil en su momento, por eso apoya la decisión de Luciano al enfrentarse a sus padres. Ella, aunque mira su celular todo el tiempo esperando alguna respuesta, no se resiste más y pausa un minuto, saca su celular del bolsillo, abre la conversación con Luciano y escribe:

CHAT

Emilia: Bueno, ¿y qué pasó?, ¿tan mal te fue?

Pasan unos segundos, se conecta instantáneamente, pero no responde, al momento envia:

LU: Es extraño, diría que Anni no se lo esperaba para nada, lo que si esperaba, era que dijera el nombre de a quien llevare al matrimonio de mi tía Helen...

Emilia: O sea... ¿yo?, SII ACEPTOOO (Decía en broma)

LU: Puede besar al novio jaja ¿te imaginas?

Emilia: ¿Quiere decir que todo esta bien...por lo menos podemos vernos sin problema alguno?

TRANSICIÓN: CAMBIO DE LUGAR AL INTERIOR DEL APTO DE LUCIANO

ESCENA 2 - INTERIOR APTO LUCIANO - DÍA

Luciano no alcanza a responder, ya que Margarita la esposa de Annie, acaba de interrumpir con un sonido en la mesa, pues se encuentran en pleno almuerzo "(Tos)", Luciano, ¿cómo te termino

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

de ir ayer?, Annie me contó que no terminaron muy bien, ella está trabajando así que tienes tiempo para hablarlo conmigo ¿te parece?", Luciano mientras revuelve lo poco que le queda en el plato con un tenedor responde "actuar como buena madre te queda Margi", Margarita lo mira entre burla y le dice "cuando era pequeña en las audiciones no me iba nada bien, quería el papel de la doncella y nunca se me dió, al terminar me iba para atrás del escenario a deprimirme un rato jaja, pero siempre siempre me encontraba con Sophia, aunque no lo supiera fue mi primer amor, y bueno, me decía que era buena para esto, así que si, hoy me lo confirmaste hijo", dice mientras Luciano se rie y pone su mano en su boca porque no lo puede disimular. Margarita se pone de pie y dice "¿ya terminaste?, esta doncella tiene miles de cosas que hacer, vamos caballero, tenemos que ir al supermercado", entre risas Luciano responde "jaja ok ok, súbete a mi caballo y vámonos". Mientras Margarita busca sus llaves mira de reojo a Luciano, esta feliz de que pudo entrar en confianza.

TRANSICIÓN: CAMBIO DE LUGAR AL INTERIOR DE UN SUPERMERCADO

ESCENA 3 – INTERIOR SUPERMERCADO – DÍA

Al llegar Luciano tomo el carrito y se acerca hasta donde está Margarita; mientras meten productos al carrito de mercado, Luciano pasa entre parejas y familias homosexuales, todos ellos felices, es así como Luciano comienza a imaginarse inconscientemente como sería su vida más adelante con Emilia, que al igual que la pareja del pasillo de los quesos, él podría estar con ella sin importar que dijeran. Justo cuando la pareja se iba a besar, pero en la mente de Luciano era él y Emilia, interrumpe Margarita preguntando cuales eran los pañitos húmedos que no le irritan la piel.

Él enceguecido y algo molesto por la acción de su madre le señalo cuales eran, siguieron recorriendo el supermercado y Margarita a continuación le dice "hijo, lo que sientes es natural, yo como te decía no sabía que Sophia era a quien quería, pero mira, gracias a ella y muchas personas que se cruzaron en mi camino, tengo que decir gracias, porque encontré a tu madre, ella es el amor de mi vida". Él mientras la escucha veía al fondo, abuelos tomándose de la mano, y se preguntaba en su interior porque él no era "normal".

Terminaron el recorrido y llegaron a la caja, donde está una chica de unos 20 años; ella mientras pasa los productos, mira por momentos a Luciano, a él le parece guapa, pero en su mente



esta siempre Emilia; entre eso recordó que no le había respondido, así que saca su celular, y ve la notificación con ese último mensaje, pensando en que responder; en ese momento fue interrumpido por Margarita quien ya al haber pagado se dirige a un taxi con varias bolsas, Luciano toma las últimas que quedan y la cajera dice "Espera, te falta la factura" se la da a Luciano que mientras la observa dice gracias, él se va alejando y al girar el recibo, en la parte de atrás se encuentra el número de la supuesta cajera, dice:

320 348 3983

Alejo <3

Luciano nervioso se gira y dice "gracias Alejo" y sonriendo se va.

TRANSICIÓN: CAMBIO DE LUGAR A LA RECEPCIÓN DEL CONJUNTO DE LUCIANO

ESCENA 5 – EXTERIOR APTO RECEPCIÓN LUCIANO- DÍA

Margarita y Luciano llegan a la puerta principal de su conjunto donde lo espera Anni; Luciano mientras baja las bolsas se da cuenta que en la recepción se encuentra alguien que él conoce, se trata de Emilia. Él muy nervioso, suelta las bolsas, saluda a Anni y dice que subira primero al apto, ellas no entienden, pero la razón es porque no está preparado para esta ocasión. Intenta entrar, pero al parecer sus madres no pueden solas con las bolsas y el taxista ya se había ido, lo único que le queda es ayudarles. Se regresa, y levanta ese par de bolsas que quedan. Son los segundos más largos, ve su vida pasar, tiene a la chica de sus sueños al otro lado de la puerta y a su familia de este lado que no le permite que eso fuese real. Él cruza la puerta y sus madres después, Luciano observa a Emilia y mientras pasa de lado a lado, mueve sus labios diciendo "perdón", ella se había puesto en pie esperando un abrazo, sonreia, y al ver que para Luciano ella es solo una persona más se le borró la sonrisa.

La familia entra al ascensor, Luciano no puede creer lo que había hecho, y antes de que se cierre el ascensor, Emilia detiene todo y dice "nunca vas a tener lo que quieras, si no sabes quien eres y sigues de cobarde", con esa frase se cierra el ascensor y Luciano siente que cae al vacío.



FIN

INÉDITA SPECIAL BRANDS S.A.S.

Cra 68A # 105 - 60 Bogotá, Colombia (1) 221 36 92 / 320 550 7555
www.ineditaproduccion.com / comercial@ineditaproduccion.com

105

ROMA

BOGOTÁ

EL AMOR TOMA UN GIRO INESPERADO



BOGOTÁ
MEJOR

C C canal
capital